

Presidencia
de la Nación

Ministerio de
Educación

Genocidio Armenio

Preguntas, respuestas y propuestas para su enseñanza

Presidenta de la Nación

Dra. Cristina Fernández de Kirchner

Jefe de Gabinete de Ministros

Cdor. Dr. Aníbal Fernández

Ministro de Educación de la Nación

Prof. Alberto E. Sileoni

Secretario de Educación

Lic. Jaime Perczyk

Jefe de Gabinete

As. Pablo Urquiza

Subsecretario de Equidad y Calidad Educativa

Lic. Gabriel Brener

Genocidio Armenio

Coordinación Programa «Educación y Memoria»:

Ma. Celeste Adamoli

Producción y asesoramiento de contenidos:

Carolina Karagueuzian, Julieta Puppo, Juan Bautista Karagueuzian

Equipo de producción:

Ignacio Amoroso, Gustavo Efron, Cecilia Flachsland, Daiana Gerschfeld, Cristina Gómez Giusto, Emmanuel Kahan

Equipo Programa «Educación y Memoria»:

Ignacio Amoroso, Santiago Cueto Rua, Gustavo Efrón, Matías Farías, Cecilia Flachsland, Daiana Gerschfeld, Cristina Gómez Giusto, Andrea Graziano, Emmanuel Kahan

Diseño y producción visual original:

Leandro Paleari

Imágenes de tapa:

Lucin Beredjikian de Khatcherian sobreviviente del Genocidio Armenio, Museo del Genocidio Armenio de Ereván, Houshamadyan-Proyecto de reconstrucción de vida de los armenios en el Imperio Otomano

Primera edición Noviembre de 2015

© 2015. Ministerio de Educación de la Nación Argentina.

Impreso en Argentina

Publicación de Distribución gratuita

Prohibida su venta. Se permite la reproducción total o parcial de este libro con expresa mención de la fuente y autores.

Ministerio de Educación de la Nación

Genocidio armenio : preguntas, respuestas y propuestas para su enseñanza. 1a ed .

Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Ministerio de Educación de la Nación, 2015.
90 p. ; 20 x 28 cm.

ISBN 9789500011648

1. Genocidio. 2. Armenia. 3. Enseñanza.
CDD 947.56

Fecha de catalogación: 10/11/2015

Genocidio Armenio

Preguntas, respuestas y propuestas para su enseñanza

ÍNDICE

La memoria del Genocidio Armenio. Prof. Alberto Sileoni, Ministro de Educación 9	Capítulo 1. El Genocidio Armenio 21	Capítulo 2: Acerca de los armenios 47
Memoria y Derechos Humanos, un compromiso de nuestra Democracia Lic. Jaime Perczyk, Secretario de Educación 11	1. ¿Qué se recuerda el 24 de abril? 22	5. ¿Cuál es la historia del pueblo armenio?..... 48
Educar con el otro y para el otro. Lic. Gabriel Brener, Subsecretario de Equidad y Calidad Educativa12	2. ¿Cuáles fueron los antecedentes del genocidio armenio?..... 24	6. ¿Cuáles son los rasgos identitarios de la cultura armenia?..... 50
Educación y memoria: pilares de la lucha contra la discriminación. Pedro Mouratian, Interventor del Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI)13	3. ¿Cómo se implementó el plan sistemático de exterminio del pueblo armenio?..... 27	7. ¿Por qué existe una comunidad armenia en Argentina?..... 52
Programa «Educación y Memoria»15	4. ¿Existieron estrategias de resistencia? 29	Fuentes:
Introducción17	Fuentes:	A.Textos
	A. Definiciones	1. La historia de un pueblo ineludible, Osvaldo Bayer. 53
	1. Una definición legal, la Convención para la Prevención y la Sanción del delito de genocidio (1948) 31	2. “Lago de Van”, Raffi. Poesía. 54
	2. Una definición sociológica, por Daniel Feierstein 32	B.Testimonios
	3. Una tipología, por Vahakn Dadrian 32	1. Reencuentro con nuestro hermano mayor..... 55
	B. Documentos y testimonios	2. Entrevista a Arlen Houspanossian 56
	Documentos	C. Imágenes
	1. Disposiciones de las autoridades del Imperio turco Otomano 33	1. Armenios en el Imperio Otomano..... 57
	2. Telegrama Confidencial..... 34	2. Armenios en Argentina 58
	Testimonios	Propuestas para trabajar en el aula 60
	3. Memorias 35	Fotografía: Jóvenes de la escuela Jrimian pintando un mural que reproduce la obra “Armenia” de Martirios Sarian. 63
	4. Recuerdo del dolor 35	
	C. Imágenes	
	1. Fotos 36	
	2. Arte 38	
	Propuestas para trabajar en el aula 40	
	Fotografía: Deportación de la población armenia de Jarpert (1915). 45	

Capítulo 3: Las luchas por la memoria y el reconocimiento 65

8. ¿Por qué el genocidio armenio es un genocidio negado?..... 66

9. ¿Qué ocurrió con los sobrevivientes y cómo reconstruyeron su identidad en el exilio?..... 68

10. ¿Cuáles fueron los hitos en la lucha por el reconocimiento del genocidio armenio?..... 70

Fuentes:

A. Documentos

1. Declaración del gobierno de Turquía 74

2. Pronunciamientos contra el negacionismo..... 74

B. Fragmentos: entrevistas, poemas, artículos

1. Los tatuajes de la abuela..... 76

2. “Todos somos armenios. Todos somos Hrant Dink” 77

3. Un poema de todos los tiempos..... 78

C. Imágenes

1. Mujeres..... 79

2. Manifestaciones 81

3. Monumentos..... 83

4. Afiches 84

Propuestas para trabajar en el aula..... 85

Fotografía: Movilización en la calle Florida, Buenos Aires, años setenta..... 87

Bibliografía..... 88

Recursos 90

LA MEMORIA DEL GENOCIDIO ARMENIO

La flor de nomeolvides tiene distintos significados: se entrega para mostrar un sentimiento sincero, como promesa de fidelidad o también ante la inquietud de un amor, quizá no correspondido. Desde 2015, al cumplirse los cien años del genocidio, los armenios eligieron esa imagen, acompañada del lema “recuerdo y reclamo”, como símbolo de la memoria, la verdad y la justicia que aún persiguen obstinadamente. Diseñaron una flor con cinco pétalos que representan a cada uno de los cinco continentes que los acogieron durante su diáspora. Desde uno de esos puntos del planeta, la Argentina, y desde este Ministerio de Educación nos sumamos a decir que no olvidamos, y esa convicción que nos une a ese querido pueblo nos impulsa a publicar este libro, realizado en conjunto por el Programa Educación y Memoria y el Consejo Nacional Armenio, destinado a todas las escuelas secundarias públicas del país.

Recordar el Genocidio Armenio constituye un ejercicio educativo de enorme valor. Por un lado, porque moviliza una memoria que establece puentes con otras injusticias, con otros dolores, con otras víctimas. Es posible pensarlo desde la denominada “memoria ejemplar”, aquella que, sin negar la singularidad de un suceso horroroso, lo recupera como manifestación de una categoría más general para comprender otras situaciones similares, tanto del pasado como del presente.

Estudiar y entender el Genocidio Armenio posibilita que nuestras escuelas profundicen más aún en el conocimiento de la última dictadura argentina. Como señala con certeza el proyecto “De un 24 a otro 24”, la experiencia armenia contribuye a hilvanar el “Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia” con el “Día de Acción por la Tolerancia y el Respeto entre los Pueblos”.

Enseñarlo, además, nos invita a reflexionar sobre el respeto hacia el otro, el compromiso con el diferente y la responsabilidad ante los valores que sustentan la vida democrática. Consideramos que la escuela es un lugar privilegiado para ahondar en las dimensiones éticas de la vida colectiva, ya que en sus aulas se pueden construir preguntas decisivas: qué pasó, cómo fue posible, por qué sucedió, qué y cómo recordar. Ir y venir sobre estos interrogantes posibilita el ejercicio crítico de la memoria, la garantía de que ésta no se convierta en ejercicio banal o mero ritual.

Por esa razón, este material convoca a pensar nuevas dimensiones de la memoria. Durante el Genocidio Armenio muchísimas mujeres fueron víctimas de secuestro y violación, fueron vendidas y sometidas a una identidad falsa. A muchas de ellas, les tatuaron la cara y las manos con el fin de marcarlas para toda la vida. Esa historia fue silenciada durante años, incluso por la propia comunidad que insistentemente recordaba el Genocidio desde la visión de los varones. No fue sencillo hacer visible la historia de estas mujeres. La memoria debió romper tabúes e incorporar una mirada de género, que reparase esa doble injusticia. Solo así se las pudo reintegrar a su condición humana, sólo así la memoria dejó de ser un relato vacío, seco, para convertirse en un espacio ético decisivo.

Una investigación que realizó el Ministerio de Educación en todo el país mostró que la escuela es la institución que asume y trasmite con mayor vitalidad el pasado reciente, construyendo de ese modo, la memoria colectiva. Alienta saber que el 57 % de los jóvenes escuchó hablar por primera vez de la dictadura en la escuela y el 70 % de ellos

asegura que la escuela es el sitio donde ese tema se escucha con mayor frecuencia. Estos resultados son la consecuencia de una política pública educativa de memoria, desarrollada por un Estado nacional que tiene en su centro el respeto por los Derechos Humanos.

Este material educativo que presentamos sobre el Genocidio Armenio forma parte de ese compromiso. Estamos convencidos que son las aulas el mejor lugar para que crezca la flor de nomeolvides, para enseñar, para comprender, para construir una sociedad con memoria, verdad y justicia.

Prof. Alberto Sileoni
Ministro de Educación

MEMORIA Y DERECHOS HUMANOS, UN COMPROMISO DE NUESTRA DEMOCRACIA

Educar desde una perspectiva que tenga en cuenta la memoria y los Derechos Humanos es un compromiso de nuestra democracia y expresa una decisión política de qué, cómo y para qué transmitir a las generaciones futuras acontecimientos dolorosos del pasado.

Nuestra actual Ley de Educación Nacional N° 26.206/06 establece que deben enseñarse algunos temas claves como la última dictadura, las Malvinas, el Holocausto y los genocidios del siglo XX. Estas experiencias son un compromiso y una obligación para nuestras escuelas; de otro modo, corren el riesgo de desvanecerse en el tiempo o diluirse en la liviandad de la memoria o la negación de algunos sectores que no bregan por la Memoria, la Verdad y la Justicia y prefieren la impunidad o el olvido.

Es en el marco de la Ley, que se propone como objetivo “generar en los/as alumnos/as reflexiones y sentimientos democráticos y de defensa del Estado de Derecho y la plena vigencia de los Derechos Humanos”, donde se inscriben dos Resoluciones del Consejo Federal de Educación 80/09 y 269/15 que comprometen a incorporar en nuestras escuelas el abordaje de experiencias sensibles de la historia de la humanidad. Procesos históricos cuya complejidad deriva de su dimensión criminal pero que, sin embargo, la escuela debe comprender para poder formar ciudadanos activos capaces de vislumbrar cualquier atisbo de discriminación, racismo o xenofobia que pueda concluir en un contexto genocida.

En este sentido, el presente libro es un reconocimiento del Genocidio Armenio y, a su vez, un acto reparatorio por parte del Estado nacional. Es una respuesta a las demandas de justicia que la comunidad armenia sostiene y que se inscriben, en la actualidad, en las políticas de *memoria, verdad y justicia* que se instalaron como un modo de interpelar el pasado para pensar otras condiciones para nuestro futuro.

Este libro es producto de un trabajo sostenido por el Ministerio de Educación de la Nación en la enseñanza de temas de memoria y Derechos Humanos, los cuales han sido pilares de la política educativa. En el caso del Genocidio Armenio, hay antecedentes a la edición de este libro que fueron forjando un horizonte de trabajo compartido con el Consejo Nacional Armenio. Es por esto que asumimos el compromiso, junto a nuestras escuelas, de profundizar los procesos de reflexión y aprendizaje en torno a nuestros pasados dolorosos con el objetivo de construir una sociedad más libre y democrática.

Lic. Jaime Perczyk
Secretario de Educación

EDUCAR CON EL OTRO Y PARA EL OTRO

El Genocidio Armenio provocó una fractura en la historia del siglo XX que generó un daño nunca reparado, porque los armenios han sido víctimas de un genocidio y también de una política sistemática de olvido. Pero como la historia nunca es lineal, y tiene sus marchas y contramarchas, siempre hay resquicios donde se reconstituyen los tejidos de la memoria. El recuerdo activo de generaciones de armenios sobrevivientes, de sus hijos y de sus nietos sembró el terreno para que la memoria sea posible. El Estado argentino, desde 1983 hasta el presente, ha acompañado este proceso reconociendo el Genocidio Armenio y apuntalando su lucha contra el negacionismo.

En el año 2007 se instauró el 24 de abril como “Día de Acción por la Tolerancia y el Respeto entre los Pueblos”, lo que permitió inscribir este reconocimiento en las políticas de reparación y búsqueda de justicia que caracterizaron la política de derechos humanos de nuestro país en esta última década. El propósito, entonces, es reflexionar sobre acontecimientos sensibles del pasado como un modo sustantivo de profundizar la democracia.

La escuela tiene un lugar fundamental en la transmisión de la memoria. La relación entre la educación y la memoria está atravesada por una serie de cuestiones complejas sobre las que es necesario detenerse. Educar implica tomar decisiones: qué enseñar y qué no enseñar forma parte del conjunto de elecciones que toman los Estados, las escuelas, los docentes. Educar es instituir un espacio para la transmisión de aquello sobre lo que es necesario e imprescindible dejar una huella y poner una palabra.

En este sentido, cuando hablamos de una educación para la memoria, lo que hacemos es tender puentes allí donde hay grietas, vacíos, distancias. Educar en la memoria pero no de memoria. Es decir: evitar que la memoria se cosifique logrando que se transforme en algo vivo y con fuerza comunicativa para llegar al otro. Educar en y para la memoria es animarse a la pregunta incómoda, siempre necesaria, es animarse a lidiar en el aula con los conflictos. Trabajar la memoria y la educación es involucrarse con encuentros y desencuentros. Es recordar y, además, construir explicaciones. Es evitar el “rechazo espontáneo” hacia los acontecimientos trágicos de la historia de la humanidad para poder construir preguntas agudas, movilizantes. Es poner a disposición información que ayude a discernir. Y esto solo es posible si quien educa lo hace con el otro y para el otro. Educar con el otro y para el otro es hacerse cargo de fomentar una ciudadanía activa, plena y democrática. Es también ampliar ciudadanía.

Desde el Ministerio de Educación de la Nación con el Consejo Nacional Armenio, elaboramos este material pedagógico para que los docentes puedan desarrollar y profundizar su conocimiento sobre el Genocidio Armenio trabajando no sólo en torno a sus implicancias en el pasado sino también y, fundamentalmente, en el presente y el futuro.

Se trata de seguir trazando un camino que nos permita, día a día, habitar la educación desde la integración, el fortalecimiento de la identidad en la diferencia.

Lic. Gabriel Brener

Subsecretario de Equidad y Calidad Educativa

EDUCACIÓN Y MEMORIA: PILARES DE LA LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN

Comprendemos al genocidio como un plan sistemático de exterminio basado en “la negación radical del otro”. Una negación que se ve plasmada tanto en la práctica como en lo simbólico. Una negación que se manifiesta explícitamente en los crímenes de lesa humanidad cometidos por el Imperio Otomano hacia el pueblo armenio, pero también una negación simbólica que se materializa en la invisibilización y silenciamiento de estos crímenes cometidos a principios del siglo XX.

En este contexto cobra relevancia reflexionar sobre las lógicas genocidas desde el punto de vista de las prácticas sociales discriminatorias. Comprender cómo pensamos y procesamos la otredad en nuestra cultura y analizar qué prácticas conducen, en el extremo, a legitimar las diversas formas de sometimiento y de violencia, que pueden culminar en los aniquilamientos implicados en todo genocidio.

Es imprescindible, en este sentido, repensar los genocidios desde la óptica de las relaciones sociales, visibilizando la discriminación, la xenofobia y el racismo en que se funda su ideología, cuestionando los prejuicios y estereotipos que se utilizan para profundizar la construcción del otro como inferior, como amenaza o como enemigo.

Por eso consideramos indispensable impulsar una educación que promueva el respeto de la igualdad y la no discriminación, desarrollando las herramientas didácticas y pedagógicas necesarias tendientes a deconstruir los preconceptos que tenemos respecto de la otredad.

Con la publicación de este libro, el Estado argentino da un paso más en el trabajo que viene desarrollando el Ministerio de Educación de la

Nación en la construcción de la memoria, desarrollando una política educativa que tiene en miras garantizar una educación comprometida con la lucha por la igualdad y la no discriminación.

A través de estos materiales no solo se propone transmitir conocimientos sino que, además, se busca promover que los y las jóvenes comprendan, debatan y reflexionen sobre las atrocidades cometidas a lo largo de la historia y se conviertan en protagonistas de la construcción de una memoria colectiva, en pos una sociedad más igualitaria e inclusiva.

Visibilizar la temática del Genocidio Armenio, reflexionar sobre lo sucedido, entender el contexto histórico, político y social en el que se desarrolló y analizar las causas y alcances de su negación que persiste luego de un siglo, permite dimensionar la importancia de lograr que todos los componentes y procesos de la enseñanza, incluidos los planes de estudio, el material didáctico, los métodos pedagógicos y la capacitación, conduzcan al aprendizaje de los derechos humanos.

Pese a que como sociedad esperaríamos que determinados crímenes no se volviesen a repetir, los acontecimientos sucedidos a lo largo de la historia dan cuenta de las distintas atrocidades que las personas son capaces de cometer hacia otros grupos por su nacionalidad, por su etnia o religión. Ejemplos de ello son el Holocausto, el genocidio de Ruanda, el de la ex Yugoslavia, el de Sierra Leona, el de Guatemala. El terrorismo de Estado cometido en la Argentina durante la dictadura militar es otro ejemplo de los crímenes que pueden cometerse cuando se radicaliza la negación de otro.

La política de Estado desarrollada para garantizar la memoria, la verdad y la justicia se convirtieron en pilares de lo que entendemos por democracia en nuestro país, marcando un límite ético frente a la imposibilidad de construirnos como Nación sobre la negación y el olvido.

En virtud de lo antedicho creemos indispensable trabajar en la promoción del conocimiento y en la preservación y construcción de una memoria social que incida en la edificación de una ciudadanía formada y comprometida, en la lucha por una sociedad más justa, más inclusiva y más igualitaria. Únicamente a partir del reconocimiento de que la “Patria es el Otro”, como así también tomando dimensión de la diversidad y de las desigualdades sociales y simbólicas, podremos avanzar en las metas pendientes y en alcanzar los anhelos de justicia de quienes todavía buscan reparación.

Por ende, celebramos esta publicación que tiene por objeto rescatar la memoria, exigir justicia, construir una educación basada en derechos que nos doten de mayores niveles de inclusión y sostener un reconocimiento permanente de la pluralidad como constitutiva de nuestra sociedad.

Pedro Mouratian
**Interventor del Instituto Nacional
contra la Discriminación,
la Xenofobia y el Racismo (INADI)**

PROGRAMA «EDUCACIÓN Y MEMORIA»

El Programa “Educación y Memoria” del Ministerio de Educación de la Nación tiene como objetivo consolidar una política educativa que promueva la enseñanza del pasado reciente en las aulas como un aporte a la construcción de una nueva ciudadanía política. Inscribe sus acciones en el marco general de la Ley de Educación Nacional N° 26.206 que en su artículo 3° señala que “la educación es una prioridad nacional y se constituye como política de Estado para construir una sociedad justa, reafirmar la soberanía e identidad nacional, profundizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, respetar los Derechos Humanos y libertades fundamentales y fortalecer el desarrollo económico-social de la Nación”.

Por otro lado, en consonancia con el artículo 92 de la misma ley, propone recursos para la inclusión de contenidos curriculares mínimos comunes en relación con la construcción de una identidad nacional desde la perspectiva regional latinoamericana; la causa de la recuperación de Malvinas; y el ejercicio y la construcción de la memoria colectiva de la historia reciente. Estas acciones tienen por objetivo “generar en los/as alumnos/as reflexiones y sentimientos democráticos y de defensa del Estado de derecho y la plena vigencia de los Derechos Humanos”.

Los propósitos de las políticas de educación y memoria están explicitados en la Resolución del Consejo Federal de Educación N° 269/15 que detalla la normativa existente sobre el tema y enumera las principales acciones del Programa Educación y Memoria: la consolidación de la Red Nacional de referentes de Educación y Memoria; la producción de materiales virtuales, audiovisuales y gráficos; la inserción

curricular; la realización de actividades de formación docente en todo el país; la invitación a estudiantes a producir trabajos de investigación sobre el pasado reciente y sus marcas locales.

El Programa trabaja fundamentalmente en torno a tres ejes temáticos: Terrorismo de Estado: memorias de la dictadura; Malvinas: memoria, soberanía y democracia; Holocausto y genocidios del siglo XX.

La promoción de la enseñanza del pasado reciente se sostiene en la idea de que los Derechos Humanos son conquistas sociales, el resultado de acciones humanas, y en consecuencia, al transmitirlos, se refuerzan las nociones de responsabilidad, participación e inclusión.

Es desde la educación, entendida como una puesta a disposición del pasado en diálogo permanente con el presente y el futuro, que es posible invitar a los jóvenes a reflexionar, debatir, abrir preguntas y posicionarse frente a sus realidades.

En este sentido, la enseñanza del pasado reciente constituye un aporte fundamental para la construcción de una nación justa, equitativa, y desarrollada económica y socialmente. Esta tarea se vuelve aún más necesaria en el presente porque contribuye a reactivar la pregunta por el sentido de la vida colectiva con vistas a formar ciudadanos activos cuya responsabilidad también se alimenta al sentirse parte del pasado común.

El libro *Genocidio Armenio: preguntas, respuestas y propuestas para su enseñanza* se propone facilitar el trabajo de los docentes en el

abordaje de esta compleja experiencia histórica. Está estructurado en preguntas y respuestas con el fin de organizar la lectura y la comprensión de las distintas aristas que caracterizan a este genocidio y promueve, a la vez, la apertura de nuevos interrogantes en torno a los genocidios, la memoria, la identidad cultural y el respeto del otro. En este sentido, la inclusión de fuentes variadas -documentos, imágenes y testimonios- habilita múltiples entradas que son las que se recuperan en las propuestas para trabajar en el aula.

Esperamos que este libro constituya una base para lanzar otros debates, nuevos interrogantes y, sobre todo, que encuentren en sus páginas la invitación a pensar, aprender, debatir, enseñar y transitar juntos el camino de reinventar la historia en tiempo presente para imaginar otros futuros posibles.

INTRODUCCIÓN

A poco tiempo de haberse conmemorado el centenario del Genocidio Armenio, su estudio y reflexión continúan siendo un desafío para las instituciones educativas. Si bien podríamos pensar que cien años es un tiempo considerable para la consagración pública de una memoria, el caso armenio plantea otros ribetes porque el acto criminal se completa y perpetúa con la negación sistemática del genocidio. El aniquilamiento de los armenios por parte del Imperio Otomano entre 1915 y 1923 sigue siendo silenciado por buena parte del mundo. Esto evidencia que el reconocimiento de un genocidio no ocurre con el mero paso del tiempo sino que son los trabajos de la memoria de los diversos actores sociales los que ayudan a mantener vivo el reclamo entre las nuevas generaciones.

Esta publicación, elaborada por el Ministerio de Educación de la Nación a través de su Programa Educación y Memoria y el Consejo Nacional Armenio de Argentina (CNA), busca constituirse en material de apoyo para pensar el Genocidio Armenio en las aulas. Su objetivo es brindar herramientas conceptuales, históricas y didácticas para enseñar el proceso y la singularidad de un crimen de características complejas. Este libro forma parte de las políticas de educación y memoria que el Ministerio desarrolla de forma sistemática desde 2003 y, en particular, este material se suma a las publicaciones que abordan uno de los ejes del Programa, "Holocausto y genocidios del siglo XX".

Desde el regreso de la democracia, y con mayor fuerza desde 2003 en adelante, el Estado argentino viene desarrollando una política integral de derechos humanos. Sus políticas de memoria, verdad y justicia son reconocidas en diferentes partes del mundo. Es en este marco que reconoce el Genocidio Armenio por medio de la Ley Nacional 26.199,

promulgada en enero de 2007, que instituyó el 24 de abril como el "Día de Acción por la Tolerancia y el Respeto entre los pueblos" en conmemoración del genocidio del que fuera víctima el pueblo armenio. Este reconocimiento constituye un compromiso ético y también un homenaje a las víctimas, los sobrevivientes y sus descendientes, muchos de los cuales eligieron nuestro país para reconstruir sus vidas luego de la masacre.

El Genocidio Armenio

La categoría de genocidio y su condena internacional se originaron después del Holocausto pero la génesis del problema estaba íntimamente ligada con el exterminio de los armenios. Las primeras reflexiones de Raphael Lemkin, (jurista polaco de origen judío que puso en circulación el término genocidio y contribuyó a la redacción de la Convención para la Prevención y la Sanción del delito de Genocidio de las Naciones Unidas en 1948) tuvieron como tópico central el crimen cometido por las autoridades del Imperio Otomano en desmedro de la población armenia.¹ En su horizonte estaba el problema del bajo impacto que aquellos crímenes habían tenido sobre la conciencia pública contemporánea y de qué modo ese olvido provocaba graves problemas en la capacidad de la comunidad internacional de prevenir o castigar a los responsables de estos crímenes de lesa humanidad.

En el caso armenio, genocidio y negación son dos mecanismos que perpetúan el crimen en el tiempo. El exterminio de los cuerpos, el

1. Dadrian, V. (2004) *Los factores comunes en dos genocidios descomunales. Una reseña de los casos armenio y judío*. Buenos Aires. Edición Fundación: Boghós Arzoumanian.

confinamiento de una tradición cultural, el arrebato territorial y su posterior negación obstaculizaron –pero no impidieron– la posibilidad de tramitar el duelo y pensar posibles vías de reparación. Las comunidades armenias dispersas en el mundo afrontaron en condiciones de extrema vulnerabilidad el proceso de construcción de la memoria del hecho traumático.

En nuestro país este proceso tuvo tres etapas con algunas características distintivas vinculadas a la propia historia argentina reciente. En la primera etapa, a la que llamaremos, *memoria traumática*, tal como hacen algunos especialistas, se construyó un relato hegemónico con una fuerte impronta religiosa: las víctimas eran mártires y el victimario tenía un carácter monstruoso. En la segunda etapa, a la que denominaremos *memoria activa*, las comunidades mantuvieron ese mismo relato pero empezaron a expresarlo hacia afuera instaurando formas de conmemoración ritualizadas que buscaban afirmar la identidad diaspórica. Durante los años sesenta, entonces, esta memoria comenzó a situar a las víctimas como sujetos de la historia y no ya como parte de un designio religioso.

Finalmente y a partir de 1983, con la recuperación de la democracia en la Argentina, se inició una tercera etapa, denominada *memorias del genocidio*, en la que se buscaron nuevos caminos de elaboración e interpretación. En esta etapa resultó decisiva la inserción del caso armenio en el movimiento de Derechos Humanos de la Argentina. Esto permitió establecer una perspectiva comparada con otros genocidios y también incorporar nuevas estrategias de difusión y transmisión de la experiencia hacia las nuevas generaciones.

Por otro lado, en un país como Argentina que sigue elaborando las consecuencias de su propio pasado traumático, el hecho de abordar el caso armenio también ayudó a ampliar la comprensión de la propia experiencia: cómo los sobrevivientes tramitaron el trauma y el duelo,

cómo la sociedad civil procesó un pasado cruzado por el terror, cómo se juzgó a los culpables y los colaboradores. Comparar uno y otro caso, ir y volver encontrando similitudes y diferencias permite expandir la mirada y construir nuevas preguntas.

¿Por qué enseñar el Genocidio Armenio?

La pregunta acerca de por qué enseñar el Genocidio Armenio en nuestras aulas no tiene una única respuesta. En primer lugar, deberíamos señalar que lo hacemos para que este tipo de acontecimientos no se repita “nunca más”. El problema es que la historia nos pone ante una evidencia desoladora: mientras que la primera mitad del siglo XX registró algunos genocidios –los más renombrados, el armenio y el judío–, la segunda parte de la centuria los multiplicó exponencialmente.

Cada vez que terminamos de ver una película sobre el Holocausto o de leer una novela o escuchar un testimonio nos quedamos con la idea de que algo así no puede volver a repetirse y, sin embargo, podríamos revisar los diarios del día para poner en suspenso este criterio. Pero también podríamos plantear lo contrario y darle lugar a la siguiente pregunta: ¿podemos imaginarnos cómo hubiera sido el siglo XX –y ahora el nuestro– sin todas las películas, los libros, los testimonios y las clases dedicadas a la transmisión de esas experiencias límite?

Si bien, como mencionamos anteriormente, la historia del siglo XX nos muestra que los crímenes de lesa humanidad continuaron a pesar del punto de inflexión que significó el Holocausto, debemos reconocer que las denuncias, las movilizaciones y la condena a la violación de los derechos humanos sirvieron, en algunos casos, como una barrera para la proliferación de políticas criminales perpetradas por o con anuencia de los Estados. A la vez, esos procesos de lucha son los que posibilitaron la visibilización de acontecimientos graves del pasado y del presente.

Es decir, queremos recordar algo porque creemos también que es posible que las cosas sean de otra manera, necesitamos recordarlo para que sean de otra manera, y no solo en el futuro, sino también en el presente donde nos enfrentamos a un mundo plagado de situaciones injustas que colocan a las personas en condiciones de extrema vulnerabilidad.

Por esto también incluimos estas problemáticas en la escuela porque estamos convencidos de que nos permiten pensarnos como sociedad y hacernos preguntas éticas esenciales que dan sentido a la existencia colectiva.

Primo Levi, escritor y sobreviviente del Holocausto, formula algunas preguntas en este mismo sentido en su libro "Si esto es un hombre": ¿En qué se ha convertido el hombre después de la experiencia concentracionaria? Y más aún: ¿Hay hombre después de esa experiencia? Ante estos dilemas liminares ofrece como respuesta la memoria, en tanto proceso de elaboración sobre lo acontecido, la memoria como la forma de recordar y transmitir la experiencia a las futuras generaciones, como un proceso de construcción social del pasado en el presente con miras hacia al futuro.

En el caso del Genocidio Armenio, la negación no solo perpetuó el crimen, sino que impidió la construcción de una memoria que generara una conciencia pública sobre estos crímenes. Para esto no hay más que mencionar la frase con la que Hitler justificaba y alentaba las políticas de exterminio durante el nazismo: "después de todo, quién se acuerda de los armenios". Como señala el escritor argentino Héctor Schmucler el genocidio perpetrado contra judíos y gitanos fue el que habilitó la visibilidad de otros genocidios. El Holocausto vino a iluminar con insoportable brillo un pasado conocido y negado: el genocidio armenio, cuyas precisiones fueron divulgadas desde el inicio de las acciones pero fue negado por la escandalosa trama de los poderes dominantes del mundo.²

Schmucler también ha planteado algunas disquisiciones sobre la relación entre memoria e historia y entre ética y conocimiento que nos permiten avanzar un poco más sobre la idea de por qué enseñar estos temas en las aulas. Señala que así como hay memorias sin historia, hay historias que no dejan memoria, ligando de esta manera historia con conocimiento y a memoria con ética, con la voluntad presente, con la decisión, de recordar. Y pensando en el caso argentino propone una premisa central: que los crímenes tengan su historia para saber cómo sucedieron, pero que la memoria aliente a que no se repita la situación por las cuáles fueron posibles. Si la memoria es todo esto, si es la forma en que un grupo se reconoce con relación al pasado, la memoria del Genocidio Armenio es una parte de ese pasado de la humanidad que debe sostenerse para otorgarle sentido a nuestro presente.

En el año 2015, con motivo del centenario del Genocidio Armenio, se multiplicaron las acciones, las movilizaciones, los debates, los actos de homenaje, los artículos periodísticos y las manifestaciones artísticas que conmemoraron a las víctimas y renovaron la demanda por el reconocimiento del genocidio. Este material se inscribe en las acciones que, desde el Estado, acompañaron la voluntad de recordar de diversos actores sociales e institucionales, motivados por la convicción de que es posible construir desde la educación un compromiso activo con la defensa de los derechos humanos desde la memoria.

Este libro

El libro *Genocidio Armenio: Preguntas, respuestas y propuestas para su enseñanza* está organizado en tres capítulos que contienen diez preguntas con sus respectivas respuestas.

2. Schmucler, H. (2000) "Noticia del Genocidio", en Pirilian, H., *Genocidio y transmisión*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, pág.: 7.

Además, cada capítulo incluye una serie de fuentes documentales, ficcionales, testimoniales y fotográficas y propuestas para trabajar en las aulas.

El **primer capítulo** aborda la dimensión histórica del Genocidio Armenio. Explica cuáles fueron sus antecedentes y tematiza las formas de resistencia, individuales y colectivas, que desplegaron las víctimas.

El **segundo capítulo** recorre algunas de las dimensiones identitarias del pueblo armenio para recordar que los procesos genocidas, además del exterminio de los cuerpos, se proponen la aniquilación de rasgos sociales, culturales, idiomáticos y políticos. Es decir que comprender el proceso genocida significa también volver sobre aquellos rasgos que este pretendió borrar. Este capítulo recupera algunas de las características de la cultura y la identidad de los armenios: la historia, la lengua, la religión, la geografía. Por último, también brinda información sobre la llegada de los armenios a la Argentina.

El **tercer capítulo** explica el modo en que se fue construyendo la memoria sobre el Genocidio Armenio, del negacionismo a la lucha por el reconocimiento. Hace un recorrido por los debates y los hitos de los procesos de memoria, verdad y justicia, y los vincula con las luchas que libraron los organismos de Derechos Humanos en relación a la última dictadura argentina.

Este libro es una propuesta para iniciar un recorrido sobre uno de los acontecimientos traumáticos que inauguró el siglo XX. El genocidio contra el pueblo armenio nos interpela en tiempo presente porque convoca a pensar en las consecuencias que pueden generar la intolerancia y la discriminación. Invita a reflexionar sobre el significado del respeto entre los pueblos y las personas y la importancia de una memoria activa y permanente contra la injusticia y la impunidad. La sociedad argentina también padeció situaciones vinculadas al exter-

minio y, desde el restablecimiento de la democracia, logró, aunque con avances y retrocesos, encausar la lucha contra la impunidad.

En la actualidad, los derechos humanos y las políticas de la memoria ocupan un lugar destacado en la agenda educativa. Rescatar valores universales como la justicia y la solidaridad permite atravesar las fronteras de lo particular para pensar en otras situaciones de violencia extrema que, lamentablemente, aún se repiten.

En este sentido, resulta de extrema relevancia el desarrollo de acciones tendientes a que los miembros de la comunidad educativa asuman la conciencia de su responsabilidad en la transmisión de este tipo de experiencias y, a la vez, no cesen en la defensa de los valores que sustentan la vida en democracia.

1 El Genocidio Armenio

Este primer capítulo aborda el desarrollo histórico del Genocidio Armenio. Pone el foco en los antecedentes de la segregación y la persecución llevadas adelante por el Imperio Otomano. Por otro lado, reflexiona sobre las estrategias de resistencia desplegadas por las víctimas. Por tratarse de una experiencia histórica distante en el tiempo y en el espacio, proponemos iniciar el recorrido a partir de los sucesos del 24 de abril de 1915, una fecha clave en el proceso genocida que el calendario escolar argentino ya hizo suya.



1. ¿Qué se recuerda el 24 de abril?

El 24 de abril se recuerda el primer genocidio del siglo XX, el de los armenios, un crimen que permanece impune hasta el presente. La fecha no remite únicamente al inicio del plan sistemático de exterminio, sino también a la lucha activa que los armenios desarrollaron durante cien años por el reconocimiento de la verdad y la justicia en contra de la impunidad y el silencio.

El domingo 25 de abril de 1915, un periodista publicó en Londres un cable que informaba sobre los hechos ocurridos en la ciudad de Tabriz, por aquel entonces en poder del Imperio Otomano. Decía: “La policía turca, cumpliendo órdenes de las autoridades, disparó contra los armenios provocando una verdadera matanza”.¹ La noticia, en una época donde no existía ni la radio, ni la televisión, ni la web, pasó prácticamente inadvertida en la prensa de Occidente. Nadie sospechaba que con aquellos acontecimientos se iniciaba, aquel 24 de abril de 1915, una cruenta matanza: el exterminio de 1.500.000 armenios.

¿Qué sucedió aquel día? La fecha evoca el asesinato de la cúpula intelectual del pueblo

armenio por parte del gobierno turco-otomano. La noche del 23 de abril de 1915 y durante toda la madrugada del 24, cientos de escritores, artistas, eclesiásticos, maestros, profesionales y miembros influyentes de la comunidad armenia fueron arrestados, deportados y, finalmente, asesinados por el Imperio Otomano. Si bien el exterminio de los armenios comenzó con anterioridad, el 24 de abril se considera la fecha conmemorativa del genocidio porque resume simbólicamente todos aquellos crímenes cometidos por el Imperio Otomano en perjuicio de los armenios.

Asimismo, el vaciamiento de población originaria de lo que histórica y geográficamente constituyó Armenia dio lugar a la usurpación territorial. La pequeña porción que hoy conforma la República de Armenia es solo una sexta parte de lo que fue aquel espacio histórico. En la misma línea, la posterior y persistente política de negación del genocidio practicada por los sucesivos gobiernos de Turquía, herederos del Imperio Otomano, tendió a perpetuar el asesinato pues al negar los crímenes cometidos se erosionó la posibilidad de efectuar la transmisión de una memoria reparadora.

El ejercicio de la memoria colectiva se realizó fundamentalmente a través de la de-

manda del reconocimiento internacional del genocidio. Hasta 1965 el ejercicio de la memoria se restringió al ámbito comunitario y se caracterizó por desarrollar actos centrados en el duelo y las ceremonias religiosas. A partir del 50º aniversario del genocidio, los armenios, dispersos en distintas partes del mundo, comenzaron a materializar una lucha activa contra el silencio y el vacío jurídico. El visible reclamo comenzó a ser apoyado por organizaciones de Derechos Humanos, otros sectores de la comunidad internacional y la opinión pública. Finalmente, en 1985 la Subcomisión de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) aceptó el informe del británico Benjamin Whitaker, cuyo párrafo 24 recuperó el reconocimiento explícito del genocidio de los armenios.

Las varias generaciones de armenios que residieron en Argentina y el proceso de integración que vivieron permitieron que parte de los sobrevivientes y sus descendientes lucharan contra las políticas de negación y olvido. Esto fue clave para ejercer un recuerdo activo de los acontecimientos. Sucesivas declaraciones y resoluciones emanadas del parlamento, tanto del nacional como de los provinciales, fijaron una postura de condena

¹. En Boulgourdjian-Toufeksian, N. (1998) *El genocidio armenio en la prensa argentina*, Buenos Aires, Plus Ultra, p. 341.

a este genocidio. El reconocimiento más significativo fue la sanción de la Ley Nacional 26.199, publicada en el Boletín Oficial el 15 de enero de 2007, cuyo artículo 1º dispone: “Declárese el día 24 de abril como ‘Día de acción por la tolerancia y el respeto entre los pueblos’ en conmemoración del genocidio del que fue víctima el pueblo armenio y con el espíritu de que su memoria sea una lección permanente sobre los pasos del presente y las metas de nuestro futuro”.

2. ¿Cuáles fueron los antecedentes del Genocidio Armenio?

El genocidio armenio fue precedido por una serie de matanzas que fueron configurando el espiral de violencia que explotó el 24 de abril de 1915. Estas matanzas se produjeron en medio del debilitamiento del poder político y económico del Imperio Otomano, que se inició en el siglo XVII y se acentuó en el XIX. Durante este último período, las potencias europeas intercedieron a favor de los diversos grupos de cristianos que eran perseguidos por las autoridades imperiales principalmente en los Balcanes. Esto aceleró la cristalización de conflictos específicos entre el grupo dominante y las poblaciones dominadas y desmembró la extensión territorial, por ejemplo, promovió la independencia de Grecia (1829).

Producto de esta situación, el Imperio comenzó en 1839 un período de reformas que pretendían alcanzar un horizonte de igualdad entre los ciudadanos, una de las demandas de las naciones europeas, y que culminó con la proclamación de la Constitución de 1876. Sin embargo, en términos generales, aquellas reformas no se implementaron o no tuvieron efecto real.

Estas intervenciones europeas acentuaron la crisis interna del Imperio Otomano y aceleraron las tensiones entre los otomanos y las po-

blaciones minoritarias. Estos conflictos en la región generaron las primeras reacciones de varias nacionalidades cristianas de los Balcanes, principalmente los griegos, los búlgaros y los serbios. El temor del gobierno otomano a que este despertar nacional se expandiera hacia el este del Imperio, que incluía la parte occidental de los territorios armenios, los llevó a reprimir y a implementar una política de intransigencia total hacia aquellos que reclamaban por la aplicación de las reformas de la Constitución otomana.

La llegada al poder del sultán Abdul Hamid II (1876-1909) puso fin al período de reformas y suspendió la Constitución con la excusa de un probable conflicto bélico con Rusia, lo que, finalmente, ocurrió en 1877. La guerra, que resultó en favor de Rusia, obligó al Imperio Otomano a suscribir el Tratado de San Stefano (1878) que le daba autonomía a Bulgaria y debilitaba el poder territorial de los otomanos. Sin embargo, las potencias europeas objetaron a Rusia haber quedado excluidas del acuerdo y obligaron a reconsiderar sus términos.

En julio de 1878 se sancionó un nuevo acuerdo, el Tratado de Berlín, que garantizaba el status de Estado independiente a tres comunidades nacionales cristianas de los Balcanes:

Serbia, Rumania y Montenegro y proyectaba reformas específicas para Macedonia. Este último tratado, a través de su artículo 61, aludía a reformas que el gobierno otomano debía realizar en las “provincias habitadas por armenios”, sustituyendo la designación de “provincias de Armenia” del artículo 16 de San Stefano. A su vez, conminaba a las autoridades otomanas, a través de su artículo 62, a garantizar “el uso de los derechos civiles y políticos, la admisión en los empleos públicos, funciones y honores, o el ejercicio de las diferentes profesiones e industrias sin distinción de la religión”.

No obstante, la intervención de las potencias europeas y la intención de hacer efectivas estas reformas, que eran reclamadas por la comunidad armenia, aumentó la vulnerabilidad de esta minoría y despertó la ansiedad y el temor del gobierno otomano frente a las reacciones de otras comunidades de cristianos en el Imperio. A partir de entonces las condiciones de la población armenia empeoraron, la política de opresión se transformó en una dinámica represiva.

Ante el fracaso de las gestiones diplomáticas, el compromiso moral y político de un amplio sector de la intelectualidad armenia, dio im-

pulso a lo que se llamó la “Cuestión Armenia”. La vorágine de acciones revolucionarias tuvo su correlato en la creación de los partidos políticos armenios como herramientas de autodefensa. Como sugiere el historiador Vahakn Dadrian, especialista en estos temas, “alentados por el Tratado de Berlín, los armenios experimentaron un nuevo sentido de conciencia nacional, lo que a su turno engendró expectativas crecientes. Demostraciones esporádicas de confianza comenzaron a erosionar su tradicional sumisión a los abusos endémicos del sistema otomano”.²

El despertar de la conciencia política de los armenios provocó que las autoridades otomanas respondieran con una serie de acciones criminales. Entre 1894 y 1896 fueron masacrados alrededor de 200.000 armenios. Y a esta cifra hay que sumarle otras situaciones de violencia, la conversión forzada al Islam y las huidas masivas de los armenios. Como advierte el historiador turco Taner Akçam, esta política tenía entre sus objetivos mantener una estructura de poder donde los armenios se abstuvieran de cualquier tentativa

2. Dadrian, V. (2008), *Historia del genocidio armenio. Conflictos étnicos de los Balcanes a Anatolia y al Cáucaso*, Buenos Aires, *Imago Mundi*, pág. 47.

de autonomía; reducir su número en las provincias orientales del Imperio para aumentar el número de musulmanes; cimentar la cohesión entre la población musulmana para que consideraran los ataques a los cristianos como el cumplimiento de un deber religioso asociado con la creencia de estar rodeados de fuerzas hostiles.³

Frente a esta crisis política y territorial se formó el “Comité Unión y Progreso”, también conocido como los Jóvenes Turcos, que agrupó a diversos grupos opositores al sultán Abdul Hamid II. A través de una prolífera actividad clandestina estos grupos adoptaron algunas resoluciones con el objetivo de establecer un gobierno con igualdad de derechos para todos los ciudadanos del Imperio, sin distinción de raza ni de religión.

Los Jóvenes Turcos tomaron el poder a través de un proceso revolucionario en julio de 1908. Sin embargo, lo que pareció significar una nueva etapa en la historia del Imperio Otomano resultó ser temporaria. Si bien los Jóvenes Turcos aparenta-

3. Akçam, T. (2010), *Un acto vergonzoso. El genocidio armenio y la cuestión de la responsabilidad turca*, Buenos Aires, *Colihue*, pp. 66-70.

ban externamente conformar un movimiento unificado con un discurso público a favor de la libertad, la justicia y la igualdad para todos los súbditos otomanos, el sector ultranacionalista desplegó una retórica tendiente a exaltar la representación de una nación turca dominante. Esta facción logró implantar un régimen nacionalista extremo y prosiguió con el exterminio de los armenios.

En abril de 1909 llevaron a cabo un nuevo exterminio masivo de armenios en la región de Cilicia, zona apartada de Constantinopla, capital del Imperio y asiento de las representaciones diplomáticas europeas. Como escribió el investigador argentino Pascual Ohanian: “La experiencia dio óptimos resultados: 30.000 armenios muertos, sus ciudades y aldeas destruidas, un botín no despreciable, la indiferencia de la opinión pública internacional y los armenios del imperio no sólo no abrieron la boca sino que quedaron aterrorizados”.⁴

Tras la derrota otomana en las guerras balcánicas, que agudizó la crisis territorial del Imperio, la apelación que los armenios realizaron a las potencias europeas en 1912 para que

4. Ohanian, P. (1986), *Turquía: Estado Genocida- Tomo 1: Documentos*, Buenos Aires, *Akian*, p. I-II.

interpusieran reformas en la administración provincial sirvió de catalizador para las representaciones conspirativas de los principales ideólogos del sector nacionalista de los Jóvenes Turcos.

En enero de 1913 este sector llevó a cabo un golpe de Estado con el consecuente establecimiento de un régimen dictatorial que tomó el control del poder y se formó un triunvirato constituido por los ministros del Interior, Talaat; el de Guerra, Enver; y el de Marina, Djemal. Estos exacerbaron el ideario que glorificaba el “turquismo” y en nombre de la “razón de estado” se procedió hacia una homogeneización coactiva de la sociedad a través de un programa de renovación nacional y reorientación política.

La determinación de estos en la planificación e implementación de medidas de represión, así como la creación de un cuerpo inquisitorial secreto, la Organización Especial (Cemiyeti Hafi), dentro de la estructura del partido, permitió la acumulación y la concentración de poder en dirigentes capaces de mantener la cohesión entre los miembros del partido y el control total de las fuerzas de mando.

Dadas las proyecciones de una amenaza potencial armenia a la integridad del Imperio tras el Acuerdo de reformas de febrero de 1914 (elaborado por las potencias europeas

y que disponía dividir las provincias armenias bajo dominio otomano en dos zonas, cada una bajo la supervisión de un inspector extranjero) se legitimó el diseño de la política de la masacre para terminar, a través de una solución radical, con la “Cuestión Armenia”.

El contexto de la Primera Guerra Mundial, que encontró a los armenios en dos campos enemigos (otomano y ruso)- fue considerado como el momento propicio para implementar el exterminio. Al mismo tiempo el factor de disuasión externa quedó reducido al mínimo por las condiciones de la guerra. La vulnerabilidad de los armenios alcanzó su máximo nivel al ser definidos como extensión del enemigo externo por parte del aparato estatal controlado por un partido único con un plan predeterminado de aniquilamiento.

3. ¿Cómo se implementó el plan sistemático de exterminio del pueblo armenio?

Durante el transcurso de la Primera Guerra Mundial, el Imperio Otomano cometió uno de los mayores genocidios de la historia. Sin embargo, y como se señaló anteriormente, el plan de exterminio antecedió al conflicto mundial. En todo caso, la guerra constituyó un contexto deseado para llevar adelante las políticas de persecución y exterminio. En medio de la guerra y, después de sufrir algunas derrotas militares, el gobierno de los Jóvenes Turcos comenzó a acelerar el proceso de persecución contra los armenios.

Si bien la jornada emblemática fue la del 24 de abril de 1915, cuando asesinaron a los miembros de la cúpula intelectual, política, religiosa y civil de los armenios, el plan sistemático de exterminio se completó en etapas. Tras el reclutamiento y posterior asesinato de los varones armenios mayores de 15 años, fue sancionada la “Ley Temporal de Deportación” que inició el desplazamiento de “personas sospechosas”. Esto dio lugar a las deportaciones de la población restante, ya sin posibilidad de autodefensa y organización, que se llevó a cabo casi simultáneamente en todo el territorio. El propósito de estas medidas era concentrar a todos los armenios en la ciudad de Alepo y de allí trasladar a los sobrevivientes a través del

desierto sirio de Deir Zor. De acuerdo con el relato de Henry Morgenthau, embajador de Estados Unidos en la capital otomana, “prácticamente ningún armenio, cualquiera fuera su educación o riqueza, o la clase social a la que perteneciera, escapó a la orden (...). Los gendarmes aparecían en una casa armenia y ordenaban a los ocupantes que los siguieran (...). Al preguntar ‘¿A dónde vamos?’, los gendarmes solo se dignaban responder: ‘Al interior’”.⁵

Según el gobierno central, se trataba de una medida para “tiempos de guerra” cuyo fin era “proteger a la población”. Sin embargo, las mujeres, los niños, los ancianos y los pocos hombres que aún se encontraban en sus hogares fueron obligados a emprender una marcha hacia la muerte. Conducidos como prisioneros y privados de todo tipo de protección ante los ataques de bandas armadas, muchos armenios fueron torturados y brutalmente asesinados en las cercanías de sus aldeas o durante la travesía. También fueron recurrentes las violaciones y otros tipos de abusos sexuales. Asimismo, se impu-

5. Morgenthau, H. (1975), *Memorias*, Publicación de la Comisión Pro Causa Armenia de la América Latina. Buenos Aires, pp. 36-37.

so una identidad falsa a las mujeres y los niños a través de la apropiación de las mujeres que fueron raptadas o vendidas en ciudades y pueblos. Los niños, por su parte, fueron reunidos en orfanatos del gobierno para ser islamizados.

Se prohibió por decreto prestar ayuda humanitaria a los deportados. A través de la manipulación del odio religioso, la población civil musulmana fue movilizada a participar en las masacres. El desprecio por la religión de las víctimas se evidenció en los testimonios de las profanaciones de las instituciones eclesásticas. De todos modos, algunos sobrevivientes relataron, posteriormente, que algunos vecinos o autoridades locales de las aldeas, bajo peligrosas circunstancias, les informaron sobre los planes de matanza e, incluso, en algunos casos, los ayudaron a escapar.

Al final de la Primera Guerra Mundial, las fuerzas aliadas victoriosas demandaron al Imperio Otomano que citara ante la justicia a los Jóvenes Turcos acusados por crímenes de guerra. El 4 de noviembre de 1918, como parte de una estrategia para obtener resultados favorables al Imperio en la Conferencia de Paz de París, el Parlamento del Imperio Otomano resolvió someter a juicio militar a

los responsables del genocidio. Se creó una comisión investigadora y un tribunal militar para juzgar a los líderes de los Jóvenes Turcos. Sin embargo, todos ellos ya habían escapado al exterior.

El proceso más importante alcanzó a los principales responsables del régimen y se realizó el 12 de abril de 1919. Para que esto ocurriera fue importante la presión ejercida por los ejércitos victoriosos tras la derrota militar. Esta realidad fue la que permitió constituir el tribunal que enjuició a los perpetradores del genocidio por “actuar contra la humanidad y la civilización”. Según esa corte militar, muchos hombres “fueron premeditada y deliberadamente asesinados, luego de que se les ataran las manos a sus espaldas. El desastre que sufrieron los armenios no fue un hecho local o aislado. Fue el resultado de una decisión premeditada tomada por un cuerpo central y las inmolaciones y excesos que tuvieron lugar se basaron en órdenes escritas y orales emitidas por ese cuerpo central”⁶. Como resultado de este proceso, el Primer Ministro de Turquía tras la finalización de la Primera Guerra Mundial, Damad Ferit, reconoció los hechos en la Conferencia de Versalles el 11 de junio de 1919.

6. Bass, Gary Jonathan. (2000) *Stay the Hand of Vengeance: The Politics of War Crimes Tribunals*, Princeton University Press.

A su vez, las potencias aliadas firmaron con el Imperio Otomano el Tratado de Sévres, en 1920, por el que se establecía la sumisión a un tribunal penal internacional de los autores de los crímenes cometidos contra el pueblo armenio.

Se trató del primer instrumento internacional en el que se menciona la noción de crímenes contra la humanidad. En su artículo 230 preveía que, en el caso de que la Sociedad de las Naciones constituyera un tribunal penal internacional para juzgar las masacres de armenios, el gobierno turco asumiría la obligación de entregar a los acusados aceptando y reconociendo la autoridad del tribunal. Sin embargo, el tratado nunca llegó a ratificarse y los juicios no se realizaron.

Al antiguo régimen de los Jóvenes Turcos le siguió un nuevo nacionalismo liderado por Mustafá Kemal, un oficial del Ejército que lideró un proceso de modernización de la República de Turquía tras el ocaso del Imperio Otomano. Sin embargo, éste temía una reacción de parte de la población si daba señales de doblegarse ante los designios británicos, razón por la cual denunció el Tratado de Sévres y en noviembre de 1921 puso fin a la promesa de un tribunal penal internacional, que juzgara los crímenes. Mustafá Kemal revirtió las condenas establecidas hasta el momento y el 31 de marzo de 1923 sancionó la Ley

319 de la República de Turquía que extendió la impunidad a todos los que hubieran sido condenados por el tribunal militar anterior. De esta manera, el nuevo gobierno dejó de lado cualquier posibilidad de hacer justicia e inició un proceso de negación del genocidio.

4. ¿Existieron estrategias de resistencia?

La mayoría de los estudios sobre genocidios se ha enfocado en las diversas formas de administración de la muerte. Esto dificultó la identificación de las estrategias de resistencia que existieron ante las políticas de aniquilamiento y deportación. Algunos estudios recientes hicieron foco en las formas de confrontación que llevaron adelante diversos actores en contextos de opresión y exterminio. Esta identificación impulsó a complejizar la noción misma de resistencia. Si por resistir entendemos el despliegue de la lucha armada contra los regímenes genocidas, las experiencias se reducen a unas pocas. Si, en cambio, contemplamos las formas de disenso, oposición y rechazo a las políticas de persecución y exterminio se amplía el horizonte de aquellas experiencias. Para atender a estos matices fue necesario prestar atención a otros registros como los diarios personales, las cartas y otros documentos que en tanto fuentes primarias permitieron visibilizar y conocer diversas formas de eso que llamamos resistencia.

En el caso del Genocidio Armenio, la magnitud del exterminio fue tal que sólo en casos excepcionales los armenios intentaron resistir a través de una autodefensa armada. Frente a la superioridad del ejército otomano, esos

intentos tuvieron un desempeño desarticulado y muy focalizado. Los informes de los aliados del Imperio Otomano en la guerra (Alemania y Austria-Hungría) manifestaron que no hubo un levantamiento general concertado por parte de los armenios.

El primer acto de resistencia armada se registró en Van, una región cercana a la frontera rusa y con gran cantidad de población armenia. A comienzos de 1915, los jefes de los comités políticos publicaron una proclama dirigida a los turcos donde denunciaban las matanzas ordenadas por el gobernador Djevdet Bey. Ese primer paso los impulsó a organizar un ejército popular que en mayo de 1915 resistió al ejército otomano hasta la entrada del ejército ruso. Este episodio sirvió al gobierno de los Jóvenes Turcos para considerar la existencia de “traición”, “deslealtad” y “rebelión” por parte de los armenios, lo que aceleró posteriormente el desarrollo de la matanza.

En un contexto carente de opciones, en la primavera de 1915 cinco mil armenios de la región de Suedja, en Antioquía, se refugiaron en las alturas del Musa Dagh (Montaña de Moisés). Durante cincuenta y tres días resistieron los embates del ejército otomano

en precarias condiciones de subsistencia. Finalmente, tres de los jóvenes combatientes consiguieron llegar por los acantilados y comunicarse con un barco francés apostado en el Mar Mediterráneo. Debido a aquella acción fueron rescatados cuatro mil cincuenta y ocho armenios y transportados en naves de guerra hacia Port Said, en Egipto, el 27 de septiembre de 1915. Este episodio inspiró al escritor de origen judío Franz Werfel para escribir su novela *Los cuarenta días de Musa Dagh* (1933), prohibida durante el nazismo.

A pesar del quiebre material, social y moral que implicó el exterminio, algunos armenios pudieron “sobrevivir para contar”. Por ejemplo: uno de los primeros testimonios publicados fue el de Aurora Mardiganian. Tras su deportación en abril de 1915, con solo quince años de edad y tras haber vivido cantidad de penurias, logró refugiarse en Armenia oriental y en noviembre de 1917 emigró a Estados Unidos. Con el apoyo del “Comité americano de socorros para sirios y armenios” denunció el exterminio de su pueblo en diarios, folletines y cartas. Su libro de memorias fue usado como base para la película muda “Subasta de almas” (1919), la primera sobre el Genocidio Armenio.

Otra experiencia saliente de este camino de resistencias ocurrió en Francia. Tras la ocupación del país galo por las fuerzas alemanas en junio de 1940, se formó un gobierno colaboracionista, presidido por el mariscal Petain, que persiguió a disidentes políticos y deportó a judíos. La resistencia contra la República Vichy tuvo varias manifestaciones como la comandada por Charles De Gaulle y la de los ejércitos irregulares del Partido Comunista Francés. En este último, en París, militó Missak Manouchian, líder de los "Francotiradores Partisanos Mano de Obra Inmigrante" (FTP-MOI). Fue el encargado de una serie de actos de resistencia y sabotaje contra las tropas de ocupación y contra los responsables del gobierno colaboracionista.

Missak Manouchian nació en 1906 en la pequeña aldea de Adyaman. Cuando tenía ocho años presenció el asesinato de su padre en manos de los nacionalistas turcos. Poco tiempo después, tras la muerte de su madre, fue recibido por una familia kurda y emigró a Siria que era, en ese entonces, un protectorado francés. En 1924 fue trasladado a Marsella, Francia, y luego a París donde entró en contacto con la central sindical francesa, la Universidad Obrera y el Partido Comunista. Su trayectoria, sumada al conocimiento de la experiencia armenia, le permitió comprender el peligro nazi: las políticas de persecución y segregación racial, implemen-

tadas en Francia, tenían su correlato en las deportaciones y matanzas perpetradas por el Imperio Otomano entre 1915 y 1923.

El grupo dirigido por Manouchian fue perseguido por las autoridades colaboracionistas. En los "afiches rojos" que las autoridades francesas pegaban en la calle para denunciar a los partisanos a Manouchian se lo señalaba como "delincuente". Esta forma de calificar al "otro" era afín con el discurso nazi que enfatizaba la condición de "otredad" de los judíos.

Manouchian fue detenido el 16 de noviembre de 1943. El 19 de febrero de 1944 fue fusilado junto con otros veintiún militantes comunistas. Pocas horas antes de su ejecución escribió una carta para su compañera, Melineé, en la posdata formuló un último deseo: "Tengo quince mil francos en la maleta de la calle Plaisance. Si puedes búscalos, salda mis deudas y dona el resto a Armenia".

Fuentes

A. Definiciones

Para comprender qué es un genocidio es necesario construir una mirada que cruce la historia, la sociología y las nociones jurídicas. Brindamos algunas definiciones sobre ese concepto para afinar la mirada sobre lo que sucedió en el Genocidio Armenio.

1. Una definición legal, la Convención para la Prevención y la Sanción del delito de genocidio (1948)

“Artículo I

Las Partes contratantes confirman que el genocidio, ya sea cometido en tiempo de paz o en tiempo de guerra, es un delito de derecho internacional que ellas se comprometen a prevenir y a sancionar.

Artículo II

En la presente Convención, se entiende por genocidio cualquiera de los actos mencionados a continuación, perpetrados con la intención de destruir, total o parcialmente, a un grupo nacional, étnico, racial o religioso, como tal:

- a) Matanza de miembros del grupo;
- b) Lesión grave a la integridad física o mental de los miembros del grupo;
- c) Sometimiento intencional del grupo a condiciones de existencia que hayan de acarrear su destrucción física, total o parcial;
- d) Medidas destinadas a impedir los nacimientos en el seno del grupo;
- e) Traslado por fuerza de niños del grupo a otro grupo”.

2. Una definición sociológica, por Daniel Feierstein

“a) Genocidio constituyente, aquel cuyo objetivo, en términos de relaciones sociales es la constitución de un Estado nación, para lo que se requiere el aniquilamiento de todas aquellas fracciones excluidas del pacto estatal, tanto poblaciones originarias como núcleos políticos opositores al nuevo pacto social;

b) Genocidio colonialista: es aquel que involucra la aniquilación de poblaciones autóctonas, básicamente como necesidad de utilización de los recursos naturales de los territorios que ocupan y/o como estrategia de subordinación de la población originaria (...)

c) Genocidio poscolonial: se refiere específicamente al aniquilamiento de población producto de la represión a las luchas de liberación nacional;

d) Genocidio reorganizador: remite a la aniquilación cuyo objetivo es la transformación de las relaciones sociales hegemónicas al interior de un estado nación preexistente.

3. Una tipología, por Vahakn Dadrian

Las prácticas genocidas tienen por resultado un:

a) Genocidio cultural;

b) Genocidio latente (como resultado de matanzas sin intención previa de aniquilamiento);

c) Genocidio retributivo: matanzas cuyo objetivo es el castigo a una minoría que desafía a un grupo dominante;

d) Genocidio utilitario: aquel que se realiza con el objetivo y resultado de obtener el control de recursos económicos;

e) Genocidio óptimo: cuando se busca el aniquilamiento total de una población.

Los casos prototípicos de este modelo serían el genocidio armenio y el genocidio judío implementado por el nazismo”.

(Daniel Feierstein, El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina, Buenos Aires, FCE, 2007)

B. Documentos y testimonios

En este apartado reproducimos una serie de documentos y testimonios que dan cuenta del rol del Estado –el ejército, la policía, otros agentes– en la implementación del Genocidio Armenio. Analizar el rol de la burocracia estatal permite reconstruir el carácter planificado de los hechos, la existencia de órdenes y de responsabilidades. Por otra parte, ofrecemos algunos testimonios que nos acercan a las voces de las víctimas. El sentido de trabajar en las escuelas con documentos y testimonios tiene un objetivo específico: resistir el olvido, el silencio y ofrecer una mirada sobre los responsables. Estas fuentes son incómodas para aquellos Estados que niegan los crímenes cometidos y para aquellas sociedades que no están dispuestas a escuchar. De ahí que se trate de fuentes que no sólo son importantes para los historiadores sino también para la transmisión y la construcción de la memoria.

1. Disposiciones de las autoridades del Imperio Otomano

El fragmento que sigue es parte de una circular oficial remitida por el Ministro del Interior y el Ministro de Guerra del Imperio Otomano a las autoridades locales del Imperio. Está fechada el 15 de abril de 1915.

“Son de vuestro conocimiento las dolorosas razones políticas que forzaron al poderoso Imperio Otomano y al gran pueblo turco a entrar en guerra con Alemania y Austria contra la ‘Triple Entente’... Dios nos guarde, pero en la eventualidad de nuestra derrota, durante las negociaciones de paz aparecerá en primer término esa ‘Cuestión Armenia’ amenazante contra nuestro pueblo. Por consiguiente, para proteger nuestro país, nuestra nación, nuestro gobierno y nuestra religión contra la posibilidad de tal peligro, el gobierno que representa al Islam y al pueblo turco y el Comité de Unión y Progreso, pase lo que pase, para anticiparse a la presentación de la ‘Cuestión Armenia’ en cualquier lugar y forma, y aprovechando las facilidades que nos brinda el estado de guerra, han decidido acabar con esa cuestión de una vez por todas, deportando los armenios a los desiertos de Arabia, exterminado ese elemento espurio, de acuerdo con las instrucciones secretas recibidas.

Para el cumplimiento de este plan sirven como argumentos, los siguientes:

- Que las fuerzas de voluntarios armenios sirven en los ejércitos enemigos.
- Que los partidos políticos armenios actúan en el interior del país y han sido organizados para atacar por la espalda a nuestro ejército.
- La innumerable cantidad de armas y material bélico hallada por todas partes de nuestro territorio.

Con estos argumentos, nosotros, el gobierno y el Comité Central ha-

ce mos un llamado a vosotros y a vuestro patriotismo y os ordenamos que colaboréis con todos los medios a vuestra disposición con las delegaciones locales del Partido Unión y Progreso, el cual, a partir del amanecer del 24 de abril pondrá en ejecución esta orden, de acuerdo con las instrucciones secretas.

El funcionario o agente que se oponga a esta labor sagrada y patriótica, y omita la ejecución de las obligaciones que le son impuestas o proteja o encubra por cualquier medio a éste o aquél armenio, será considerado enemigo de la patria y de la religión y debidamente castigado.

Ministro del Interior Taalat, Ministro de Guerra, Enver, Secretario Ejecutivo del Comité Unión y Progreso, Dr. Nazim.”

(Ohanian, P. *Turquía estado genocida 1915-1923, Documentos, tomo I, Buenos Aires, Akian, 1986, pág. 22/23.*)

2. Telegrama Confidencial

El fragmento que sigue es parte del telegrama que el embajador Henry Morgenthau, envió a su país en julio de 1915. Las comunicaciones de este embajador se convirtieron con el paso de los años en una suerte de crónica sobre el Genocidio Armenio.

“Constantinopla, 16 de julio 1915

Las deportaciones y excesos contra los armenios pacíficos están creciendo y después de los estremecedores informes de diferentes testigos, ahora es claro que la campaña de exterminio racial se lleva a cabo bajo el pretexto de represalias contra la rebelión. Las protestas como las amenazas son en vano y, probablemente inciten al gobierno otomano a fomentar medidas más drásticas...”

(Estados Unidos - Documentos Oficiales del Genocidio Armenio 1915-1917, pp. 55 - Documento NA / RG59 / 867.4016 / 76. Museo del Genocidio Armenio en Ereván.)

Testimonios

3. Memorias

María Jacobsen (1883-1960) nació en Dinamarca y trabajó como misionera realizando tareas humanitarias en varios orfanatos ubicados en el Imperio Otomano. Fue testigo presencial de las deportaciones y de los crímenes del Genocidio Armenio principalmente en Jarpert donde documentó con fotografías los hechos. Aquí compartimos un fragmento de sus memorias y al final del capítulo compartimos una de las fotografías tomadas por ella.

“(…) Los turcos forzaban a las mujeres y a los niños a marchar al sur en interminables caravanas de carne humana ya que el objetivo era la muerte. Los misioneros que presenciábamos las brutalidades quedábamos perplejos e impotentes. Los soldados permanecían en las puertas y terrazas de las casas. Las súplicas de parte de los misioneros a los funcionarios del gobierno turco para ayudar a los enfermos eran en vano, ellos mentían diciendo que ya habían enviado médicos y enfermeras con los deportados. Los armenios eran conducidos a la muerte. Una orgía de sangre y terror que comenzaba con terribles abusos. Miles y miles de armenios eran asesinados de forma brutal con métodos inhumanos. Los muertos yacían apilados en las rutas. Nunca había ni médicos ni enfermeras para socorrerlos porque el objetivo era la muerte y no la asistencia. Por ese motivo los misioneros no podíamos salir de nuestros puestos, nuestras vidas también corrían riesgos, casi en forma permanente...”

(Fragmento de Diario de una misionera danesa, Harput 1907-1919, Beirut, 1979. Citado en Diario Armenia)

4. Recuerdo del dolor

Armig Kalousti Tertchian nació en Van en 1912. En este fragmento recuerda cómo vivió en carne propia la experiencia del genocidio.

“Yo era muy pequeña cuando fuimos expulsados de Van, tenía apenas 3 años. Mi padre había estado en el ejército turco y se había salvado. Estaba en la cárcel. Luego lo torturaron y lo mataron. No recuerdo nada de él. Lo que sí recuerdo es que me pusieron en una carreta muy incómoda, donde había muchos niños pequeños apilados unos sobre otros, pero como había tablones de madera todo alrededor, llegamos sanos y salvos a Ereván. Nos pusieron en una escuela maternal en Nork cerca de la iglesia Surb Astvadzadine”.

(Museo del Genocidio Armenio. Ereván

http://www.genocide-museum.am/fr/personal_histories.php)

C. Imágenes

1. Fotos

Las imágenes traen al presente las huellas de lo sucedido. Como afirmó Roland Barthes, en relación con la imagen fotográfica, lo captado por la cámara tiene que haber existido para que la imagen se produzca. De este modo, su uso como documento o testimonio de la realidad, creció rápidamente y se transformó en una herramienta ineludible del registro documental de guerras, revoluciones, culturas y ciudades, adquiriendo el valor de verdad.

Sin embargo, sobre la imagen fotográfica como registro y testimonio hay que hacer algunas advertencias. Muchas veces, las imágenes que dan cuenta de hechos traumáticos (guerras, crímenes de lesa humanidad, genocidios) han sido tomadas por el poder, es decir que son las imágenes de los vencedores y son expresión de su ideología. No denuncian los crímenes sino que muestran a las víctimas como objetos y no como sujetos. Por esto, reflexionar sobre quiénes tomaron las imágenes y con qué propósitos para poder pensar qué cuentan, cómo lo cuentan y, sobre todo para que las mostremos es fundamental para el trabajo pedagógico con fotografías.

Las imágenes que seleccionamos en este apartado son memoria de lo acontecido que el presente moldea. No sólo en el momento de tomar imágenes se realiza un acto de selección y creación. Una vez capturadas las imágenes se modifican, y reconfiguran a partir de la acción que los sujetos ejercen desde el presente.

MUSEO DEL GENOCIDIO ARMENIO DE EREVÁN. ARMENIA.



Julio 1915, deportación de la población armenia de Erzerum.



Campo de deportados en Rakka - Siria

2. Arte

Los dispositivos -imágenes, películas, esculturas, pinturas- utilizados para construir la memoria nunca son neutros, inciden en la manera en que se configuran los relatos, involucran lógicas de construcción que influyen en interpretaciones del pasado y condensan ciertas formas de representación. Los dispositivos simbólicos, nos ayudan a imaginar y acceder de manera fragmentaria al pasado, posibilitan el conocimiento y un acceso comprensivo a hechos que ponen en cuestión la idea misma de humanidad.



Foto de Arshile Gorky y su madre en la ciudad de Van (1912)

WHITNEY MUSEUM OF AMERICAN ARTS, NEW YORK.



"El artista y la madre" Arshile Gorky, c. 1926-1936, óleo sobre tela, 152,4 x 127 cm

DEL LIBRO DE POEMAS "DESDE LAS SOMBRAS DEL DOLOR" DE HAGOP TABAKIAN (2011)



Ilustración Gago Isahakyan

IMAGEN CEDIDA POR EL ARTISTA



Mher Khachatryan- La última luz de la Luna

Propuestas para trabajar en el aula

En este apartado ofrecemos algunas actividades para trabajar con los estudiantes a partir de los contenidos del capítulo: el 24 de abril de 1915; el contexto socio-político de Europa a principios del siglo XX; la definición del término genocidio; la “Cuestión armenia” y los antecedentes del genocidio perpetrado por el Imperio otomano; la planificación e implementación del exterminio; las estrategias de resistencia desplegadas por las víctimas.

■ **Consigna de análisis y producción**

La primer pregunta de este capítulo explica qué sucedió el 24 de abril de 1915, una fecha incluida en el calendario escolar argentino. A partir de la lectura de esa pregunta y de las definiciones de Genocidio que se incluyen en las fuentes proponemos que los estudiantes preparen un texto imaginando que se leería en el acto escolar vinculado a esa efeméride: ¿Qué sucedió con los armenios en esa fecha? ¿Qué otros momentos dan cuenta de su exterminio? ¿Por qué decimos que lo que sucedió fue un genocidio?

■ **Consigna de lectura y discusión**

- Proponemos leer el documento titulado “Disposiciones de las autoridades del Imperio Otomano” que incluye un fragmento de la circular enviada por el Ministro del Interior y el Ministro de Guerra a las autoridades locales en 1915. A partir de esa lectura, les sugerimos conversar sobre las siguientes preguntas: ¿Cómo consideran la “Cuestión Armenia” las autoridades del Imperio Otomano? ¿Qué medidas disponen? ¿En qué contexto se amparan para llevar adelante estas medidas? ¿Cómo se caracteriza a los armenios?
- En un segundo momento, sugerimos que reflexionen en grupo en torno a las siguientes preguntas: ¿En qué otros sucesos trágicos de la historia del siglo XX o más recientes se han utilizado argumentos similares a los que aluden las autoridades turcas? ¿En qué contextos se produjeron estos discursos? ¿Por qué estos argumentos resultan eficaces? ¿Qué movilizan?

■ **Consigna de producción**

- Proponemos que los estudiantes lean los testimonios de María Jacobsen y Armig Kallousti Tertchian y que después escriban un texto breve en el que cuenten los hechos, las ideas y los sentimientos que transmiten estas fuentes. También les proponemos que analicen qué aspectos del genocidio están presentes en estos testimonios.

■ **Consigna para trabajar con imágenes**

- Proponemos que los estudiantes observen las fotografías incluidas en las fuentes y que digan qué ven allí: ¿Qué sensaciones les despiertan y por qué? ¿Con qué otras imágenes las relacionan? ¿Observaríamos las imágenes del mismo modo si no supiéramos quiénes son?
- En un segundo momento, sugerimos que los estudiantes construyan algunas hipótesis acerca de quiénes tomaron esas fotos, por qué lo hicieron y qué imaginan que hicieron con esas fotografías. Tengan en cuenta que en esa época no existía la tecnología digital y las comunicaciones eran muy limitadas.
- Otra alternativa es que inviten a los estudiantes a buscar otras imágenes, tres o cuatro, que puedan complementar el abordaje del genocidio armenio y/o de otra experiencia de carácter similar, y elaboren para cada una un epígrafe tomando como base las explicaciones desarrolladas en el capítulo y también otras fuentes que puedan complementar las imágenes.

- Por último proponemos que los estudiantes compartan las imágenes seleccionadas con sus epígrafes a sus compañeros, comenten sus impresiones y apreciaciones, y realicen un intercambio en torno a la siguiente consigna: ¿Qué aportan estas imágenes a la comprensión del tema? ¿Qué problemas abren? ¿Qué discusiones posibilitan?

■ **Consigna de búsqueda de investigación y análisis**

Como se señala en el capítulo, el estudio de los genocidios generalmente es abordado a través de la experiencia del exterminio. Sin embargo, las políticas de opresión generan diversas prácticas de resistencia que es preciso atender: desde enfrentamientos abiertos hasta acciones más individuales y no tan visibles. Hemos visto, por ejemplo, algunas de las formas en que los armenios confrontaron contra las políticas de persecución y exterminio perpetradas por los otomanos.

- Proponemos que los estudiantes realicen una pequeña investigación con el objetivo de relevar fuentes (documentos, imágenes) o relatos sobre diversas experiencias de resistencia, colectivas o individuales, realizadas en el marco de experiencias límite como el Genocidio Armenio.

Sugerimos que para cada caso los estudiantes puedan contextualizar los hechos identificando sus protagonistas, intentando responder a qué resistían y de qué modo lo hacían. Por último, proponemos que los estudiantes intercambien en clase los resultados de esta investigación y analicen: ¿Es posible comprender una experiencia dramática como un genocidio sólo desde los crímenes ocurridos? ¿Qué rasgos comunes han caracterizado a estas formas de resistencia? ¿Qué elementos muestran? Por más que en muchos casos estas experiencias no resultaron exitosas, ¿qué consecuencias a largo plazo pueden haber tenido en sus comunidades?

■ **Consigna para trabajar con producciones artísticas (pinturas, dibujos)**

- Proponemos analizar las producciones artísticas que se reproducen en este apartado.

La primera “El artista y su madre” de Arshile Gorky es una obra en que el artista trabajó durante décadas. Se basa en una fotografía tomada en 1912, en Van, dos años antes de que comenzara el Genocidio Armenio. La madre de Gorky murió de inanición luego de las deportaciones.

La segunda obra es un dibujo de Gago Isachakyan, un artista de origen armenio que vive en la Argentina. Forma parte de una serie de dibujos que proponen diversos modos de representar el genocidio en su dimensión humanitaria y en relación a la identidad y la cultura armenia. ¿Qué ideas y sentimientos transmiten estas imágenes? Sugerimos tener en cuenta los colores, los materiales, y los elementos que hay en cada una de ellas.

La tercera es una pintura de Mher Khachatryan un artista armenio que vive en Estados Unidos y que desarrolló una serie de trabajos sobre el Genocidio Armenio a partir de su experiencia personal. Este artista también realiza performance y acciones artísticas sobre este tema.

En relación a la obra de Gorky, proponemos que observen el detalle de las manos inacabadas de la madre. Los expertos señalan que es un símbolo de la historia truncada, borrada, de los armenios, pero también huella de un dolor íntimo, intransferible.

Por otra parte el artista se refirió de este modo a su trabajo: “Cuando algo está terminado, significa que eso está muerto, ¿no es así? Yo creo en la perdurabilidad. Yo nunca terminé una pintura: solamente dejé de trabajar en ella por un tiempo. Me gusta pintar porque es algo que nunca llego a terminar. Lo que hay que hacer es empezar siempre a pintar, nunca terminar de pintar». (Arshile Gorky, 1947) ¿Qué ideas nos transmite el artista sobre la dimensión traumática del genocidio? ¿Cómo interpretan su trabajo y la forma de definir su elección por la pintura teniendo en cuenta su experiencia personal? ¿Permite esta imagen acercarse a la idea de genocidio? ¿Qué les aporta? Busquen otras obras de arte donde el vacío, lo inacabado de las formas por ejemplo en una escultura, pintura o fotografía refiera a las ausencias, al trauma.

- Para analizar las obras de Isachakyan y Khachatryan, sugerimos algunas preguntas: ¿Qué les parece que representan los elementos que aparecen en los dibujos? ¿Qué dimensiones del genocidio buscan visibilizar?

- Para profundizar proponemos ver la película Ararat (2002) o un fragmento a partir de 1:07:07, donde aparece el personaje que representa a Arshile Gorky pintando la obra mencionada en este capítulo. A partir de allí se producen una serie de discusiones acerca del proceso de construcción de la memoria tomando como punto de partida las experiencias de cada uno de los personajes de la película.

Deportación de la población armenia
de la ciudad de Jarpert (1915).



2 Acerca de los armenios

Este segundo capítulo ofrece un acercamiento a la historia y a la identidad del pueblo armenio: su ligazón con el territorio, su lengua, sus símbolos, su cultura, sus emblemas. Si proponemos un abordaje que restituya algunos aspectos centrales de su identidad es porque el propósito de todo genocidio es también la destrucción de la cultura de los pueblos que exterminan. Los procesos de memoria, verdad y justicia denuncian los procesos represivos y buscan, a la vez, reconstruir la vida de aquellas personas asesinadas, sus trayectorias, su visión del mundo. En este capítulo, además, se analiza la inmigración armenia que llegó a la Argentina en el marco de la llamada diáspora armenia.



5. ¿Cuál es la historia del pueblo armenio?

Preguntarnos quiénes son los armenios es un modo de reponer aquello que intentó ser borrado por los perpetradores del genocidio. Porque un genocidio no sólo se propone aniquilar los cuerpos sino también un conjunto de creencias, valores y costumbres que constituyen la identidad de todo pueblo. La tradición cultural se remonta a épocas muy antiguas, hay evidencias lingüísticas y arqueológicas que permiten establecer que la historia de Armenia comienza en el tercer milenio antes de Cristo.

La Armenia histórica tenía una superficie de alrededor de 400.000 km² y abarca lo que actualmente es la mayor parte del este de Turquía, el sector noroeste de Irán, parte de las repúblicas de Azerbaiyán y de Georgia y el actual territorio de la República de Armenia y de la República de Nagorno-Karabagh.¹ Estaba ubicada en una altiplanicie entre las mesetas de Irán y Asia Menor, el mar Negro y las llanuras de Transcaucasia y Mesopotamia. Sus recursos naturales contribuyeron a darle a la región importancia política, económica y

estratégica. Armenia fue un punto de convergencia de las principales rutas que unían el Extremo Oriente y Asia Central con Europa.

La gran mayoría de los armenios se dedicó durante siglos a la agricultura. Otros sectores se destacaron como artesanos y algunos lograron participar del comercio internacional alcanzando una notable prosperidad material.

Uno de los acontecimientos fundamentales de la historia armenia fue la adopción del cristianismo como religión oficial en el año 301. Un siglo después, en el año 406, se creó un alfabeto propio para afianzar la evangelización. Esto permitió el desarrollo de una literatura escrita que fue creando un universo simbólico propio que iba moldeando el pasado en relación con las experiencias del presente y las perspectivas futuras. La literatura y otras expresiones artísticas contribuyeron a la construcción de la identidad y la memoria colectiva.

A lo largo de su historia la situación de Armenia se vio alterada debido a sucesivas dominaciones extranjeras. Por momentos logró reestablecer su autonomía política y el desarrollo cultural. Durante el siglo XI sucesivas invasiones de los pueblos del Asia Central

dieron inicio a un proceso de desarraigo y dispersión de la población armenia.

Desde mediados del siglo XVI hasta el siglo XIX, la vida de los armenios estuvo marcada por el desarrollo del Imperio Otomano, una organización social y política sustentada en el poder de la élite de musulmanes otomanos. Se trataba de un imperio multiétnico donde los armenios eran considerados ciudadanos de segunda clase, tanto desde el punto de vista político como religioso. Eran súbditos no musulmanes protegidos por la ley. No podían ocupar cargos públicos ni portar armas. Tampoco eran juzgados en condiciones de igualdad si cometían algún delito.

Desde el siglo XVIII, sin embargo, emergió entre los armenios un movimiento de renovación cultural, educacional y político que dio impulso al despertar nacional. Fue impulsado por un sector de la población armenia que reclamaba autonomía política y mejoras sociales. Estas demandas no fueron aceptadas por el Imperio Otomano que, al tiempo, respondió con represión: allí se inscriben las masacres de 1894 y 1896 y, posteriormente, el genocidio de 1915-1923. A todo esto le siguió la usurpación de gran parte del territorio nacional y la dispersión forzada de los sobrevivientes.

¹. La montañosa región de Nagorno-Karabagh (Nagorno significa *montañoso en idioma ruso, mientras que Karabagh significa tierra negra en idioma turco*) se encuentra al este de los territorios históricos del pueblo armenio. Su nombre armenio antiguo es Artsaj.

Aquellos sobrevivientes que estaban cerca de la frontera rusa se refugiaron en los territorios armenios que no estaban bajo dominio otomano y en mayo de 1918 protagonizaron el proceso de independencia de la República de Armenia. Este proceso duró sólo dos años, ya que fue interrumpido por la expansión de la Unión Soviética luego de la Revolución de Octubre de 1917. Debió pasar casi todo el siglo XX y ocurrir el desmembramiento de la Unión Soviética para que Armenia vuelva a ser un Estado libre e independiente. En la actualidad, la República de Armenia está reconocida internacionalmente y continúa su transición hacia la consolidación institucional, convocando también a aquellos armenios que viven en otros países.

6. ¿Cuáles son los rasgos identitarios de la cultura armenia?

El pueblo armenio se identifica con un nombre propio, "hai". También tiene una larga historia común marcada por mitos ancestrales, por un alfabeto, por una religión y por la relación con un territorio específico: la meseta de Armenia. La mayoría de los apellidos armenios terminan en "ian", este rasgo los hermana y los identifica entre sí y ante los demás pueblos.

Una manera de conocer la cultura armenia es indagar en sus prácticas y sus modos de vida. En esta pregunta proponemos abordar algunos de sus anclajes identitarios más significativos: el Monte Ararat, el cristianismo en su vertiente armenia y el alfabeto armenio.

El Monte Ararat es un símbolo considerado sagrado y siempre fue parte destacada de la vida nacional. Es un volcán inactivo que tiene dos picos. El mayor tiene 5165 metros y está cubierto de nieve perpetua. Según el relato bíblico es el lugar donde recalcó el arca de Noé. En el imaginario social y en la expresión artística aparece como emblemático al momento de representar el nexo entre el pasado y el presente. Fue nombrado, personalizado, dibujado, pintado y fotografiado innumerables veces.

Tras la experiencia traumática del genocidio y la usurpación territorial, el Monte Ararat

quedó dentro de los límites de la actual Turquía. En el recuerdo de los sobrevivientes y sus descendientes aparece mencionado una y otra vez como una marca territorial cargada de significados. Por eso, este monte, que es visible desde Ereván, la actual capital de Armenia, tiene un sentido para la memoria y la búsqueda del reconocimiento del genocidio.

Durante el año 301, el cristianismo fue proclamado como religión oficial de Armenia. San Gregorio el Iluminador se constituyó en su promotor porque alentó al Rey a convertirse a esa religión. La leyenda cuenta que el cristianismo había penetrado en la región muchos años antes, cuando los apóstoles San Tadeo y San Bartolomé predicaron la nueva doctrina en Armenia en el siglo I y se constituyeron en fundadores de la Iglesia Armenia. Al tiempo la iglesia pasó a denominarse oficialmente Iglesia Apostólica Armenia. Esta iglesia se desarrolló y se organizó sin vínculos directos con el Vaticano.

Desde entonces, los monasterios fueron los principales centros intelectuales de la evangelización. La religión cristiana marcó la identidad de los armenios y fue definiendo su singularidad ante las poblaciones vecinas, principalmente persas y musulmanes.

Actualmente, la Iglesia Armenia cuenta con su Santa Sede de Echmiadzín en la República de Armenia y está dividida geográficamente en tres sedes: el Catolicosado Armenio de Cilicia en el Líbano, el Patriarcado Armenio de Jerusalem y el Patriarcado Armenio de Constantinopla en Turquía.

La creación del alfabeto armenio en el año 405/6 tiene un lugar central en la consolidación de la identidad nacional. Contribuyó con la difusión del cristianismo y marcó el nacimiento de la literatura armenia escrita, cuya calidad y profusión hicieron que el siglo V se conociera como el "Siglo de Oro" de la cultura armenia. La Biblia fue el primer libro que se tradujo al armenio con una exactitud destacada por los especialistas en la materia.

El alfabeto armenio posee tres rasgos distintivos: se escribe de izquierda a derecha; tiene una base totalmente fonética, es decir, cada sonido se corresponde exactamente con una letra distinta y cada letra representa un único sonido; y cada letra cuenta con una sola grafía invariable, tanto si aparece a principio de la palabra como en la posición media o final.

En su versión moderna, el idioma tiene dos variantes: la oriental y la occidental. La primera

es la lengua oficial de la República de Armenia y de Nagorno-Karabagh. También se habla y se escribe en las comunidades de Rusia, Georgia, Irán y el Extremo Oriente. El armenio occidental, por su parte, todavía es usado por pequeñas comunidades presentes en Turquía y por las comunidades surgidas en Oriente Medio, Asia Menor, Europa y América como consecuencia del genocidio. Ambas variantes son mutuamente inteligibles.

7. ¿Por qué existe una comunidad armenia en Argentina?

La primera generación de inmigrantes armenios que se instaló en Argentina conformó un grupo reducido en relación al volumen de las grandes migraciones recibidas a finales del siglo XIX y comienzos del XX. Según Brisa Varela, especialista en sociología, se caracterizó por su carácter diaspórico, marcado por el lazo de anhelo y nostalgia hacia el país de origen, sensación reforzada por la condición traumática de la salida ligada con la implementación del exterminio de los armenios.²

Si bien la existencia de colonias armenias puede rastrearse a lo largo de la historia (en Jerusalén, Europa Oriental, India, Medio Oriente, ciudades de Europa Occidental como Venecia, Amsterdam y Marsella), el concepto de diáspora armenia cobra relevancia para explicar el exilio de los sobrevivientes del genocidio. Muchos de ellos, en su mayoría mujeres y niños, se refugiaron en los países vecinos y conformaron las primeras comunidades armenias en el exilio. Ante la imposibilidad de retornar a sus hogares se fueron instalando en Estados Unidos, Fran-

cia, Grecia, Argentina y Uruguay, entre otros países.

Estas colectividades crearon sus propias instituciones: iglesias, escuelas, clubes sociales y deportivos, grupos de danzas, de teatro, coros, restaurantes, medios de comunicación, entre otros. En todos estos espacios promovieron el resguardo de su capital cultural milenario, la religión, y la transmisión de la memoria sobre el genocidio y, desde 1991, los lazos con la República de Armenia se intensificaron.

En nuestro país los primeros armenios se asentaron principalmente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los barrios de Palermo, Flores y Villa Soldati. También lo hicieron en Provincia de Buenos Aires, en Valentín Alsina y en Lanús. Posteriormente, se desplazaron hacia otras ciudades como La Plata, Córdoba, Rosario, Mar del Plata, Posadas y Neuquén.

Al igual que otros grupos de inmigrantes -italianos, españoles, judíos y rusos-, los armenios habitaron viviendas colectivas debido a los altos costos de los alquileres. Muchas familias vivieron en los conventillos del sur de la ciudad porque su ubicación les permitía un

fácil acceso a los lugares de trabajo. Fue a partir de la segunda y tercera generación, en consonancia con el ascenso social que distinguió a la Argentina de comienzos de siglo XX, que se fueron desplazando hacia diferentes barrios.

En la actualidad, más del 60% de la población armenia no habita su tierra ancestral. Las comunidades están diseminadas en más de ochenta países y conforman una población de seis millones de personas, de las cuales se estima que alrededor de 250.000 residen en la región sudamericana, mayoritariamente en Argentina, Uruguay y Brasil.

Si bien se puede establecer que el origen de la diáspora armenia está ligado al genocidio, hubo también otras oleadas migratorias. Por ejemplo, en la década de 1950, luego de la Segunda Guerra Mundial y producto de las políticas de persecución que continuaba sufriendo la población cristiana en Estambul y Esmirna, muchas personas se vieron forzados a emigrar de Turquía. Lo mismo ocurrió tras la Guerra Civil en el Líbano (1965-1985), la Revolución Islámica en Irán (1979), la disolución de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y la crisis económica armenia de 1991.

2. Varela, Brisa. (2003) *La migración armenia en Argentina: la ruptura del mito del retorno*, Buenos Aires, Editorial Dunken, p. 60.

Fuentes

A. Textos

Para completar el retrato que define a los armenios compartimos el fragmento de un texto de Osvaldo Bayer y un poema de Raffi (1835-1888), uno de los más importantes escritores armenios.

1. La historia de un pueblo ineludible, Osvaldo Bayer.

“Las incontables invasiones, las esclavitudes, el robo de todo lo producido en su trabajo de años, las migraciones. La historia del pueblo armenio es una historia de genocidios. Pero no sólo eso sino de la voluntad de la reconstrucción de vivir, de volver a nacer, de defender a sus hijos y sus antepasados. [...] La increíble historia de los que no se rinden. Que siempre van a estar de pie pese a las horcas y los crímenes de los constantes invasores. Pero allí, sí, otra vez, el Ararat, con sus 5165 metros, siempre custodiando a su pueblo. Y, por qué no, el damasco, sí, la prunus armeniaca [...] Los armenios no quisieron ser ni romanos ni persas, ni mongoles ni turcos. No otra cosa, sólo armenios [...] La llegada del cristianismo con San Tadeo y San Bartolomé. La iglesia Apostólica Armenia. Independiente como buena armenia. Aunque con pocas diferencias con el catolicismo pero con menos obediencias, más libertades. Y algo más: el alfabeto armenio, y ese siglo V, siglo de oro de su literatura. ¿Cómo este pueblo no desapareció como tantos otros?”.

(Artzruni, A. *Historia del pueblo armenio*, Barcelona, Sirar, 2010, pp.20-21.)

2. “Lago de Van”; Raffi. Poesía.

Responde, ¡oh, lago! ¿Por qué has callado?
¿No quieres participar de mi desdicha?
Soplen vientos, levanten oleaje;
mezclen mis lágrimas con esas aguas.

Testigo de los sucesos, desde el comienzo,
dime, por favor, ¿permanecerá así
la Armenia, como espinoso desierto?
¡La Armenia, otrora florido jardín!

¿Llegará algún día en esta vida
a ver en la cima del Ararat, una bandera
y que los emigrantes armenios vuelvan
de todas partes, a su hermosa patria?

Brilló de repente, una luz sobre el lago.
Emergió de las aguas una hermosa doncella;
llevaba en una mano una lámpara encendida,
y en la otra, una brillante lira de marfil.
¿Sería un ángel impar?
No, era el prototipo de la musa Armenia.
- Léame el destino de los armenios, ¡oh, musa!
Vaticíneme el presente y el porvenir.

El dulce espíritu celestial contestó así:
- “La buena nueva te doy, joven andariego,
limpia las saladas lágrimas de tus hijos,
vendrán nuevos días, días dichosos,
con la voluntad de Dios justo y libre,
reinará de nuevo el Siglo de Oro.

Nosotros también, como tú en las oscuras noches
que azotaron a Armenia, hemos sufrido
muchos días de duelo; pero ahora, de la paz
nosotros también recibimos las ramas de olivos.

Limpiad las herrumbradas cuerdas de las liras,
venid a Armenia, con cánticos vigorosos,
despertad la fortaleza adormecida del pueblo.
Ya amanece –se ve el lucero- es la señal de Dios.

De nuevo oscureció... desapareció la imagen.
La voz mágica resonaba largamente
entrelazada con el oleaje furtivo;
el aire quedó impregnado con aromática fragancia.

(Traducción de Jorge Sarafian, en Sarafian, J., *Armenia a través de sus poetas (desde el siglo V hasta nuestros días)*, s/e, Buenos Aires, 1983, pp. 81-82.)

B. Testimonios

Los testimonios de sobrevivientes del genocidio que emigraron a la Argentina traen la memoria de aquellos que sufrieron la diáspora armenia: el dolor por lo perdido y la felicidad por el reencuentro con otros sobrevivientes de la familia; la dificultad y la necesidad de integrarse al nuevo país.

1. Reencuentro con nuestro hermano mayor

“Hacia apenas dos días que estábamos alojados en el conventillo de la calle San Juan, hotel de tránsito de todo armenio sin rumbo fijo, cuando alguien nos trajo la dirección donde vivía nuestro hermano mayor Asadur. Nos indicaron cómo ir con el tranvía 43. (...)

Dimos con la casa, otro viejo conventillo en la calle Daniel Cerri. Alguien nos señaló a nuestra cuñada, a quien no conocíamos, aunque ella sí a nosotros por fotos que mi hermano le había mostrado. Lavaba ropa en un gran piletón, al fondo de un largo pasillo. Instintivamente dio vuelta la cabeza y se quedó mirándonos unos instantes como presintiendo algo. ‘¿Uds. son mis dakeres (‘cuñados’)? Tu eres Agop y tú, Mardiros’, dijo y se acercó a estrecharnos la mano. Esta bella y joven mujer era oriunda de Estambul, de familia de inmensa fortuna. Sin embargo, allí estaba, doblada en dos lavando ropa en un mísero conventillo. (...)

Nuestro hermano mayor había empezado a trabajar en una gran fábrica gracias a su dominio del idioma inglés, como ayudante de un jefe de ese origen. Ella nos indicó cómo llegar y el horario de salida. Fuimos a esperarlo. En el frente de la planta se podía leer: ‘Alpargatas’. Al fin salió por el portón. Pudimos distinguir su voluminosa figura desde unos metros de distancia. Al verlo, nos incorporamos en unos bancos de piedra que había sobre la vereda. El no se dio cuenta de nuestra presencia sino hasta que estuvo al lado nuestro. Detuvo su paso. Hacía más de cuatro años que no nos veíamos. Nos inspeccionó con el ceño fruncido. Abrió sus inmensos brazos y nos recogió en un abrazo inolvidable”.

(Fragmento de Derderian, *Odar*, Buenos Aires, Akian, 2003, pp. 87-88.)

2. Entrevista a Arlen Houspanossian (fragmento)

“Yo vine aquí teniendo 7 u 8 años. No me acuerdo muy bien las caras y eso... pero del resto me acuerdo perfectamente. Partimos de ahí, pasamos y nos despedimos de la abuela, la mamá de mi mamá. Ahí conocí a una tía y más familiares de mi madre y nos vinimos para acá.

E-¿Estaban esperándolos cuando llegaron al puerto de Buenos Aires?

-Sí, sí, estaban esperándonos. Después de muchas vueltas, porque estuvimos en distintos lugares, donde mi padre, al no conocer, gastó mucho dinero...Y al final terminamos en la zona norte de provincia de Buenos Aires, en la zona de San Fernando primero y después en San Isidro. De haber venido con muchas pertenencias (alfombras para vender, etc.) terminó alquilando una casa.

E-¿Y los educaron como armenios o como argentinos?

Como argentinos, era una necesidad, eso fue muy sabio. Bueno, no había posibilidades porque donde estábamos no había escuelas armenias, de manera que hay que entender que se requiere una adaptación. Idioma, porque la idea de la gente era que si íbamos a la escuela aprenderíamos el idioma más rápido que no yendo. Entonces nos mandaron a la escuela, guardapolvos blancos. Mi hermana Linda, y yo, paraditos ahí en el medio de la escuela sin saber ni hablar. Fue muy duro e inolvidable porque me dejó marcado para siempre...”

(Extensión-Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires<http://www.extension.unicen.edu.ar/familia/?p=1779>)

C. Imágenes

1. Armenios en el Imperio Otomano



Foto Familiar

HUSHAMADYAN- PROYECTO PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA VIDA DE LOS ARMENIOS EN EL IMPERIO OTOMANO. WWW.HUSHAMADYAN.ORG



Fiesta Armenia



Misión Monjes Capuchinos-Mujeres haciendo pan

2. Armenios en Argentina

ARCHIVO ESCUELA JRIMIAN



Estudiantes de la escuela Jrimian con las banderas de Argentina y Armenia. 1936



Construcción de la Escuela armenia Jrimian. Valentín Alsina, Buenos Aires. 1936

FAMILIA DEOKMELLIÁN



Colectiveros de la Línea 50. 1930.

LIBRO ARMENIA UNA CULTURA MILENARIA EN LA ARGENTINA,
DIRECCIÓN EDITORIAL MANRIQUE ZAGO BUENOS AIRES 1999, EDITORIAL ZAGO.



Reunión organizada por la Sociedad de Beneficencia HCM (Actualmente llamada Asociación Civil de Beneficencia para América del Sur) durante la visita a la Argentina de Simón Vratzian (último Primer Ministro de la República de Armenia de 1918) Año 1957.

Propuestas para trabajar en el aula

En este apartado ofrecemos algunas actividades para trabajar con los estudiantes a partir de los contenidos del capítulo 2: la historia y la cultura armenia; la construcción de una identidad nacional; la diáspora y la comunidad armenia en Argentina.

■ **Consigna de reflexión y debate**

- Proponemos que antes de trabajar con el capítulo 2, los estudiantes debatan en grupos a partir de las siguientes preguntas: ¿Qué es la identidad? ¿Qué es la identidad de un pueblo? ¿Por qué es importante la identidad de un pueblo? ¿Hay una sola identidad o múltiples identidades? Les proponemos que los grupos ensayen algunas respuestas o planteen otros interrogantes que les permitan abrir el debate sobre este tema.
- En un segundo momento, y después de leer las preguntas 5 y 6, sugerimos que los estudiantes vuelvan sobre las preguntas y la síntesis de lo debatido y escriban un texto breve sobre la identidad armenia para compartir con el grupo de estudiantes.
- Por último les proponemos que debatan en plenario sobre la identidad argentina. ¿Qué símbolos les parecen que son parte de la identidad de los argentinos? ¿Les parece que hay símbolos generacionales que definen la identidad argentina? ¿Cuáles son? Proponemos que las discusiones expresen las miradas diversas de los grupos de estudiantes es decir, las definiciones pueden ser más de una siempre que sinteticen la opinión de un grupo.

■ **Consigna de análisis**

Proponemos leer la poesía “Lago de Van” del escritor armenio Hakob Melik Hakobián, conocido como Raffí, y a través de sus metáforas responder las siguientes preguntas: ¿Qué sentimientos busca transmitir? ¿Cómo define a su patria Armenia? ¿Qué lo une a ella? ¿Cómo describe las penurias de su pueblo? ¿Qué símbolos de la identidad armenia aparecen en el poema?

■ **Consigna de lectura e investigación**

En este capítulo se reproducen algunos fragmentos de testimonios de armenios que migraron a la Argentina. Sugerimos que los estudiantes lean los testimonios y que reflexionen sobre lo que allí se narra. ¿Qué sentimientos transmiten? ¿Qué problemas y dilemas enfrentan los migrantes? ¿Cómo describen su relación con el país de origen y con el país al que llegan?

- Proponemos, en un segundo momento, que los estudiantes indaguen en la clase o en la escuela si existe algún compañero, algún docente u otro trabajador que haya migrado desde otro país y le realicen una entrevista sobre los motivos de la migración, los primeros días en la Argentina, los recuerdos de aquellas cosas que les llamaron la atención cuando llegaron, la manera en que se vinculan con su país de origen, las cosas de su identidad que les gustaría no perder y compartir, entre otras ideas a tener en cuenta al preparar la entrevista.

■ **Consignas para trabajar con las imágenes**

Las fotografías seleccionadas ofrecen, por un lado, escenas de la vida armenia en los años previos al genocidio y, por otro, imágenes de los armenios que migraron a la Argentina. La mayoría son retratos que transmiten parte de la vida de las personas, de los lugares en que vivían y de las actividades que desarrollaban. La escritora Susan Sontag dice en su libro *Sobre la fotografía* (2005) que “mediante las fotografías, cada familia construye una crónica-retrato de sí misma, un estuche de imágenes portátiles que rinde testimonio de la firmeza de sus lazos. Poco importa cuáles actividades se fotografían, siempre que las fotos se hagan y aprecien”. *La fotografía es un rito de la vida familiar que se inserta en un universo más amplio, es decir, en una comunidad. Cuando esas fotos son de experiencias traumáticas, esas imágenes ayudan a conmemorar y restablecer de manera simbólica la continuidad de la existencia desgarrada.*

Sontag agrega que las fotografías en tanto “huellas espectrales”, “constituyen la presencia vicaria de los parientes dispersos. El álbum familiar se compone generalmente de la familia extendida, y a menudo es lo único que ha quedado de ella.”

- Sugerimos que a partir de las imágenes los estudiantes debatan en grupos acerca del sentido de esas fotografías para una familia o una comunidad que sufrió un genocidio. Y que luego analicen las imágenes a partir de las siguientes preguntas: ¿Qué cuentan? ¿Qué transmiten? ¿Quiénes están retratados? ¿Cómo están retratados? ¿Qué objetos se muestran? ¿Con qué propósito habrán tomado esas fotografías?
- Les proponemos que indaguen acerca del papel de la fotografía en el caso de la desaparición forzada de personas durante el terrorismo de Estado en Argentina: cómo ha sido utilizada por los familiares y los organismos de derechos humanos, dónde y cómo se mostraron a lo largo del tiempo, con qué propósitos. Busquen en internet los trabajos de los fotógrafos Lucila Quieto: “Arqueología de la ausencia”, Gustavo Germano: “Ausencias” y Gerardo Dell Oro: “Imágenes de la memoria” y debatan acerca de los sentidos que reconstruyen con sus trabajos, cómo las relacionan con los retratos familiares y comunitarios de los armenios.
- Por último sugerimos que los estudiantes realicen un retrato fotográfico personal para dar cuenta de sus identidades. Luego realicen una muestra en el aula para compartir con todo el grupo y/o con la escuela.

Jóvenes de la Escuela Jrimian pintando un mural que reproduce la obra “Armenia” del artista Martirios Sarian



JRMIMIAN

3 Las luchas por la memoria y el reconocimiento

Este tercer capítulo propone un acercamiento a las luchas que se desarrollaron por la memoria y el reconocimiento del Genocidio Armenio: ¿Por qué sigue siendo un genocidio negado, principalmente por el Estado turco? ¿Cuáles fueron las luchas que desarrollaron las familias de los sobrevivientes por el reconocimiento internacional de los crímenes cometidos? El Genocidio Armenio sigue siendo una herida abierta para aquellos que siguen clamando memoria y justicia por los asesinados y desplazados.



8. ¿Por qué el Genocidio Armenio es un genocidio negado?

El genocidio es un crimen que niega la existencia de determinados grupos humanos. La negación es constitutiva de toda práctica genocida en todas sus etapas: la planificación, la ejecución y la justificación. El negacionismo es aquella corriente de pensamiento que pone en duda la existencia de ciertos acontecimientos probados por la verdad histórica y jurídica. Algunos estudios han identificado los mecanismos que utiliza: la negación, la relativización y la banalización como estrategias para negar los crímenes y las responsabilidades que implicaría su reconocimiento.

En el caso del Genocidio Armenio no puede perderse de vista que esta postura no solo es un pensamiento o interpretación de lo ocurrido sino una política de Estado que se ha mantenido durante los sucesivos gobiernos turcos. Según el Estado turco, el Genocidio Armenio no existió sino que es producto de una interpretación de la historia ya que los crímenes fueron cometidos en el marco de una guerra.

Como sostiene el intelectual argentino Héctor Schmucler, el Genocidio Armenio no había terminado “cuando ya comenzó a ser negado”.¹ El *Libro Blanco*, publicado en 1916 por

el gobierno otomano, acusaba de traidores a los armenios que participaban de organizaciones políticas y justificaba la represión en nombre de la defensa de los intereses del Estado turco. Ese continúa siendo, al día de hoy, el argumento de Turquía: las muertes acaecidas durante los “episodios de 1915”, como las denominan oficialmente, fueron consecuencia de un enfrentamiento, producto de la posición de los armenios que en el contexto de la Primera Guerra Mundial, se rebelaron y buscaron separarse del Imperio Otomano para crear un Estado nacional poniendo en juego la integridad del Imperio.

Con el establecimiento de la República moderna de Turquía, en 1923, se inició un proceso de modernización secular que mantuvo viva la discriminación hacia las minorías. En ese contexto se dio una nueva fase de la negación del Genocidio. Entre otras cosas porque no se rompió el lazo con los Jóvenes Turcos, ya que varios miembros de ese partido político, responsable del genocidio, se convirtieron en figuras centrales del nuevo gobierno. Por todo esto, el gobierno liderado por Mustafá Kemal, dejó sin efecto las condenas impuestas por los tribunales militares turcos en Estambul en 1919.

A partir de la Segunda Guerra Mundial y, principalmente durante el contexto de la Guerra

Fría, el gobierno turco continuó capitalizando la importancia geopolítica, militar y económica del país y buscó mantener el tema del Genocidio por fuera de toda discusión diplomática. Sin embargo, a partir del cincuenta aniversario del Genocidio Armenio, la movilización a nivel mundial quebró el silencio y visibilizó el tema en la opinión pública internacional. En este contexto cambiante, el discurso negacionista utilizó estrategias para relativizar y banalizar lo acontecido. Durante la década del '70, el Estado turco logró frenar el reconocimiento del Genocidio Armenio en el ámbito de las Naciones Unidas. Desde ese entonces intentó vincular el activismo armenio con una conspiración internacional en contra de Turquía. Al mismo tiempo, los negacionistas turcos que sí reconocen el Holocausto y lo consideran un verdadero genocidio, lo distinguen de la experiencia armenia a la que caracterizan como la mayor mentira del siglo XX.

Por otro lado, la política estatal negacionista tuvo efectos en la sociedad turca, que fue conminada a mantener silencio sobre el Genocidio Armenio y sobre la usurpación territorial. Para tal fin, el Estado creó instituciones y leyes restrictivas que buscaban evitar toda posibilidad de confrontación. La dinámica de la impunidad obstaculizó la transmisión y vol-

1. Schmucler, H. "Introducción" en Piralian, H.(2000), *Genocidio y Transmisión*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

vió imposible la resignificación del pasado a través de un abordaje crítico de la historia. Aun cuando gran parte de la sociedad turca evitó desafiar la versión estatal, siempre existió otra narrativa sobre el pasado, una tradición oral en conflicto con la historiografía oficial. En los últimos años, las contradicciones entre el Estado y ciertos sectores de la sociedad comenzaron a hacerse públicas. Por ejemplo, Orhan Pamuk, ganador del Premio Nobel Literatura, reconoció públicamente el Genocidio Armenio y fue acusado de “denigrar la identidad turca”.

El temor que sufren algunas figuras públicas que disputan el relato oficial tiene un antecedente trágico: en 2007 Hrant Dink, periodista de origen armenio, fue asesinado por un joven nacionalista en represalia por su prédica a favor del reconocimiento del Genocidio Armenio. En el proceso judicial, donde estuvieron implicadas instituciones y funcionarios del Estado, existieron múltiples irregularidades. En 2011, el autor material del asesinato fue condenado pero hasta hoy siguen sin ser identificados sus autores intelectuales.

En síntesis: la negación del genocidio de los armenios no es solo un pensamiento que niega lo ocurrido sino que también se trata de una política estatal que continúa hasta la actualidad.

9. ¿Qué ocurrió con los sobrevivientes y cómo reconstruyeron su identidad en el exilio?

La matriz de configuración de las nuevas comunidades armenias en la diáspora fue un proceso condicionado por la forma en que se implementó el plan genocida. El aniquilamiento de los armenios se desarrolló en etapas caracterizadas por el modo en que fue tratada la población según su edad y su género: primero fueron secuestrados y asesinados los hombres jóvenes y adultos; el resto de la población -mujeres, niños, niñas y ancianos- quedó a merced de las deportaciones. Esta consideración sirve para comprender por qué la enorme mayoría de los sobrevivientes del genocidio fueron mujeres jóvenes, niños y niñas.

En condiciones de extrema vulnerabilidad, los sobrevivientes, totalmente desprovistos de sus bienes materiales, quedaron errantes en los límites del territorio del Imperio Otomano. Se calcula que entre doscientas y trescientas mil personas fueron acogidas por orfanatos construidos por sociedades de beneficencias europeas y norteamericanas y por las comunidades armenias de Medio Oriente (Alepo, Damasco, Beirut, Bagdad, Alejandría y El Cairo). En estas ciudades, también azotadas por la guerra y la crisis humanitaria, se desarrollarían las nuevas comunidades armenias postgenocidio.

Las comunidades existentes comenzaron a recibir, a partir de 1915, oleadas de sobrevivientes. La magnitud del proyecto genocida, que se estaba implementando en el Imperio, generó la radicalización del espíritu nacional en las comunidades armenias. Así, entonces, se consolidó un discurso explícitamente anti-otomano que se conformó mediante el deseo de supresión de aquellas marcas culturales turcas presentes en la población armenia, el uso de nombres, del idioma y la reproducción de la música turca, entre otros.

Otro aspecto de este proceso aparece en la conflictiva integración de las mujeres y niñas que fueron violentadas sexualmente durante el genocidio. Entre las prácticas perpetradas por los otomanos se registraron casos de mujeres y niñas que fueron violadas y raptadas para harenes o redes de trata. En el contexto de reconstrucción de las comunidades armenias arrasadas por las sucesivas masacres predominó un discurso "nacionalista" armenio caracterizado por lo anti-turco. Así, algunas mujeres que habían sido violadas fueron rechazadas y consideradas "indignas" y no se les permitió reintegrarse a las comunidades. Las dirigencias políticas de la diáspora armenia elaboraron un relato acerca del genocidio en el que la

mujer armenia se destacaba por el heroísmo, el martirio y el sacrificio. Esta narrativa buscó destacar la figura de la joven "virgen suicida" y de la mujer "heroína que salva un trozo de Biblia" en franca contraposición a lo que habían experimentado la mayoría de las mujeres que sufrieron marcas imborrables en sus cuerpos a través de la violencia sexual y el sometimiento a diversas formas de la esclavitud. Frente a esta realidad, la primera manifestación de las víctimas, especialmente las mujeres, fue el silencio. De este modo, aquellas mujeres que habían sido victimizadas por el genocidio volvieron a ser violentadas cuando eran rechazadas o se las destinaban a hogares especialmente preparados para recibirlos.

Finalmente, la vida de los sobrevivientes del genocidio se caracterizó también por la migración ultramarina hacia Europa y las Américas. Ante la precariedad en las condiciones de vida en las ciudades de Medio Oriente durante la posguerra, muchos de los sobrevivientes y de sus familias comenzaron a buscar nuevos destinos para establecerse. Esos movimientos se caracterizaron por dos tendencias: la posibilidad de migrar hacia ciudades de países con políticas migratorias abiertas como Atenas, Marsella,

Nueva York, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires y la oportunidad de sumarse a comunidades de armenios establecidos de otras oleadas migratorias que ya habitaban aquellas ciudades.

10. ¿Cuáles fueron los hitos en la lucha por el reconocimiento del Genocidio Armenio?

Tras el desmembramiento del Imperio Otomano y la creación de la moderna República de Turquía, se fueron creando las condiciones para el negacionismo. Sin embargo, la construcción de la memoria llevada adelante por los sobrevivientes y las generaciones posteriores no cesó en su lucha por visibilizar lo sucedido.

Distintos acontecimientos fueron dejando en jaque al negacionismo. El 15 de marzo de 1921 un joven armenio, Soghomon Tehlirian, único sobreviviente de una familia aniquilada, ultimó a Talaat Pashá, un miembro del triunvirato que gobernó el Imperio Otomano durante la Primera Guerra Mundial. Talaat estaba en Berlín, al igual que otros genocidas porque habían huido a Europa para no cumplir con las condenas dictadas por los tribunales militares turcos en el año 1919. Durante el juicio a Tehlirian, en Alemania en 1921, se pusieron de manifiesto todos los horrores cometidos durante el Genocidio Armenio. El Tribunal decidió absolver al joven estudiante y sentó un precedente jurídico con respecto a la impunidad. Algunos años después, el jurista argentino Eugenio Raúl Zaffaroni consideró que el caso Tehlirian evidenció las limitaciones de un derecho penal que se había quedado sin base ética para condenar

al joven armenio. La impunidad que rodea al caso armenio volvió inviable la sanción contra el que dio muerte al genocida.² El mismo Raphael Lemkin –autor del concepto de genocidio–, siguió el caso a través de la prensa, conmovido por la suerte de Tehlirian.

A excepción del “caso Tehlirian”, las prácticas para recordar y visibilizar el Genocidio Armenio se restringieron, en un primer momento, al ámbito íntimo. La primera generación de armenios sobrevivientes tuvo serias dificultades para transmitir la memoria del Genocidio. El trauma y la imposibilidad de elaborar el duelo fueron los causantes de ese silencio.

Este primer proceso de memoria, denominado “memoria traumática”, fue elaborado por las primeras comunidades y se constituyó en un relato hegemónico sobre lo acontecido. Este discurso se desplegó en la intimidad de las organizaciones, las instituciones y las iglesias de la comunidad. Los rituales y las conmemoraciones de esta etapa fueron a “puertas cerradas”. Esta memoria, además, fue nacionalista y anti-turca, y caracterizó a

los perpetradores como “monstruos”. También puso en escena la cuestión del martirio y el sacrificio de las víctimas porque se trató de un relato que tuvo una fuerte impronta religiosa. Por ejemplo, hizo múltiples referencias a la mujer como mártir sacrificada en pos de los valores cristianos: la mujer que se arroja al río o a un precipicio para evitar una violación, la mujer que enseña a sus hijos los caracteres del alfabeto armenio sobre la arena del desierto o la mujer que salvaguarda un pedazo de Biblia o de reliquia religiosa durante su calvario. En esta memoria, los armenios fueron víctimas del genocidio por su pertenencia a la religión cristiana.

Así lo explica la socióloga Brisa Varela: “La construcción hegemónica del pasado al interior de la diáspora en el contexto de la magnitud gigantesca del holocausto y su transmisión generacional, ha implicado el debilitamiento de algunos eslabones de la memoria y llevaron a que el recuerdo se anclara en la historia de los horrores y por lo tanto, los sucesos se incluyeran en la categoría de lo ‘inexplicable’”.

Fue recién a partir del 50° aniversario del genocidio, en 1965, que las generaciones más jóvenes de las comunidades armenias empe-

2. Zaffaroni, Eugenio. (2012) “Estudio preliminar”, en *Un proceso histórico. Absolución al ejecutor del genocida turco Talaat Pashá.*, Buenos Aires, EDIAR, pp.: 19-33.

zaron a desplegar una serie de estrategias para difundir su reclamo y buscar el apoyo de las organizaciones de derechos humanos, la comunidad internacional y la opinión pública. En este contexto surgieron algunos hitos significativos: se inauguró en Ereván, capital en ese entonces de la República Socialista Soviética de Armenia, el primer monumento de conmemoración del Genocidio, la Muralla de las Golondrinas; y la República Oriental del Uruguay se convirtió en el primer Estado en el mundo en reconocer oficialmente el genocidio contra los armenios. Estos acontecimientos, sumados al protagonismo comunitario de la segunda generación de armenios diaspóricos, dieron lugar al segundo proceso de memoria, conocido con el nombre de "memoria activa".

En esta segunda etapa, la memoria del genocidio empieza a cobrar mayor visibilidad pública. En nuestro país, por ejemplo, el 24 de abril de 1965 se realizó por primera vez la multitudinaria "Marcha del Silencio" por la peatonal Florida de la Ciudad de Buenos Aires. También se hizo otra similar en la ciudad de Córdoba en la calle 9 de Julio. En este período la "Cuestión Armenia" salió de la esfera íntima comunitaria y las acciones se volvieron públicas y masivas. La antropóloga Lucila

Tossounian (2003) señala que las marchas por calle Florida, junto con las misas en la Catedral armenia de Palermo y las ofrendas florales en Plaza San Martín, se convirtieron en las actividades conmemorativas clásicas "hacia afuera" de la comunidad armenia de Buenos Aires.

Otro momento clave de la difusión de las reivindicaciones del pueblo armenio en Argentina comenzó en 1969, cuando los familiares de sobrevivientes del genocidio iniciaron una estrategia por entonces muy original para dar a conocer su demanda: publicaron en diarios de circulación masiva avisos fúnebres en alusión a sus muertos. Esta práctica se vio interrumpida durante la última dictadura militar, un período donde los periódicos tampoco se refirieron a los eventos conmemorativos del 24 de abril. Esta imposición del silencio puede comprenderse como parte de las políticas de terrorismo de Estado que dejaban poco margen para el reconocimiento de un genocidio.

A nivel internacional, el reconocimiento del Genocidio Armenio generó muchas controversias. En 1973 el ruandés Nicodeme Ruhashyankiko elaboró un informe para la Subcomisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas en el que proponía que "en

tiempos modernos, debe prestarse atención a la existencia de abundante documentación imparcial relativa a la masacre de armenios, considerada como el primer genocidio del siglo XX". Pero como consecuencia de las presiones ejercidas por el representante de Turquía, este párrafo fue eliminado del informe final de la Subcomisión. Esto generó una profunda indignación entre los armenios de todo el mundo que esperaban el ansiado reconocimiento de la comunidad internacional.

La negativa dio comienzo a un período de radicalización de la lucha, conocido como "propaganda armada". En el marco de la impunidad y ante la falta de instancias que repararan los crímenes cometidos, algunos jóvenes armenios se lanzaron a hacer justicia por mano propia contra diplomáticos turcos en distintas partes del mundo. Estas acciones se dieron en un contexto de emergencia de movimientos armados que se desarrollaron en otras partes del mundo reivindicando desde el derecho a la autodeterminación nacional hasta el fin de las situaciones coloniales y el sometimiento a la política imperial.

No obstante, no toda la política armenia se redujo a esta estrategia. Durante este período (1975-1985) no se abandonó la vía de

modalidades institucionales para incluir en la agenda internacional el reconocimiento del genocidio. En 1985 la Subcomisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas aceptó el informe del británico Benjamin Whitaker que recuperaba el reconocimiento explícito del Genocidio Armenio. Tras una serie de debates históricos –donde participaron activamente el relator ante las Naciones Unidas, Leandro Despouy, y otros juristas argentinos como Hipólito Solari Yrigoyen– se introdujo un párrafo y documentación como soporte de la comprobación de la existencia del Genocidio Armenio.

En la Argentina la memoria del Genocidio Armenio tuvo un cambio significativo a partir de 1983 con el regreso de la democracia. Si bien la impronta conmemorativa y el relato de las primeras etapas siguieron presentes entre las comunidades armenias, se abrieron nuevas perspectivas que pusieron en suspenso algunas de las características de las narrativas más consagradas. Este tercer momento, denominado “memorias del genocidio”, se caracterizó por el modo en que la Causa Armenia se insertó en el movimiento de Derechos Humanos de la Argentina.

Luego de sucesivas declaraciones y resoluciones del parlamento nacional y los parlamentos provinciales que fijaron una postura de condena al Genocidio Armenio, el presi-

dente Raúl Alfonsín reconoció su existencia en septiembre de 1987. En un acto realizado en la Asociación Cultural Armenia declaró: “Sé muy bien que sus padres, sus abuelos, a lo mejor ustedes mismos, han llegado a nuestra tierra empujados por acontecimientos dolorosos, en momentos durísimos, quizás los más duros que ha debido sufrir un pueblo todo, como fue el genocidio de los años 1915 a 1917”.

Este camino se pudo haber profundizado cuando en 1995 el Congreso Nacional sancionó la Ley 24.559 que declaraba al día 24 de abril como “Día de Repudio y lucha contra la discriminación del Hombre contra el Hombre” en homenaje a todas las víctimas de la discriminación y la intolerancia. Sin embargo, el entonces presidente Carlos Saúl Menem la vetó, empujado por las presiones políticas extranjeras y como consecuencia de las políticas de impunidad y olvido frente a las violaciones a los derechos humanos.

A partir del 2003, con el comienzo de una nueva etapa política, el Estado nacional empezó a desplegar de manera sostenida políticas de memoria, verdad y justicia. El Congreso derogó las leyes de Obediencia Debida y Punto Final y se volvió a abrir la oportunidad de juzgar los responsables del terrorismo de Estado. Este contexto posibilitó que la demanda de la comunidad armenia

trascendiera al propio colectivo y concitara el interés de amplios sectores de la sociedad. En diciembre de 2006, impulsado por el Consejo Nacional Armenio, las dos Cámaras del Congreso Nacional sancionaron la Ley N° 26.199 cuyo Artículo 1° dispone: “Declárese el día 24 de Abril de todos los años como ‘Día de acción por la tolerancia y el respeto entre los pueblos’ en conmemoración del genocidio del que fue víctima el pueblo armenio y con el espíritu de que su memoria sea una lección permanente sobre los pasos del presente y las metas de nuestro futuro”. La Ley fue promulgada por el Poder Ejecutivo, en aquel entonces a cargo del Presidente Néstor Carlos Kirchner, y publicada en el Boletín Oficial el 15 de enero de 2007.

En este contexto debe entenderse la categórica condena del Juzgado Criminal y Correccional Federal N° 5 que declaró como “verdad histórica” el delito de genocidio cometido en perjuicio de los armenios y responsabilizó a Turquía por aquellos crímenes. La causa, que fue iniciada en el año 2000 en el marco del Derecho a la Verdad, fue promovida por la familia Hairabedian y buscaba conocer lo sucedido con sus familiares muertos durante el genocidio. Si bien la condena es una “resolución declarativa”, es decir que no tiene efectos penales, implicó un reconocimiento significativo para las familias de las víctimas y los sobrevivientes. Además, cons-

tituye un antecedente muy importante para futuros reclamos en otros foros internacionales. De esta manera, en un hecho jurídico sin precedentes, la justicia argentina se sumó al reconocimiento del poder legislativo y ejecutivo nacional ratificando la posición de apoyo y solidaridad de nuestro país para con el reconocimiento del genocidio armenio.

Todos estos hechos de la tercera etapa permitieron, ente otras cosas, que las comunidades armenias dejaron atrás, en gran medida, el carácter de excepcionalidad de la tragedia armenia y avanzaron en pos del estudio, el análisis y la comprensión en clave comparativa con otros genocidios y crímenes de lesa humanidad del siglo XX. En este sentido, el estudio del caso armenio aportó al entendimiento de otros casos y el abordaje de otros genocidios contribuyó a ampliar las bases de conocimiento sobre la experiencia armenia. Dos ejemplos son muy significativos en este sentido: la aplicación del “derecho a la verdad”, originalmente contemplada para casos argentinos, para el caso armenio; y el estudio de la matriz diferencial de género, tomada del estudio de los casos de Ruanda y Bosnia.

Por último, en esta tercera etapa se desplegaron cantidad de actividades de difusión y transmisión a través de la literatura, la poesía, el cine, el documental, el periodismo y el tra-

bajo en el sistema educativo. Por ejemplo, el proyecto educativo “De un 24 a otro 24” invitó a las escuelas secundarias a trabajar de manera comparativa los genocidios y las violaciones a los Derechos Humanos. El proyecto, creado por el Consejo Nacional Armenio y el área de Transmisión de la Memoria del Instituto Espacio para la Memoria (IEM) y adoptado como proyecto institucional por el Colegio Armenio Jrimian de la provincia de Buenos Aires, incorporó la memoria de las víctimas del Terrorismo de Estado en la Argentina y el genocidio contra el pueblo armenio buscando generar instancias para recordar y entender estos procesos.

Esta imbricación tuvo un momento destacado en mayo de 2011 cuando se realizó el primer evento conmemorativo del Genocidio Armenio en un sitio de memoria, el Centro Cultural “Haroldo Conti”, en el Espacio para la Memoria Ex-Esma. En la inauguración habló Adriana Kalaidjian, hermana de Elena, desaparecida durante la última dictadura, quien dijo: “Los veintidós desaparecidos de origen armenio son los treinta mil. Los treinta mil son el millón y medio. El millón y medio somos todos”.

Fuentes

A. Documentos

1. Declaración del gobierno de Turquía

En 1987 una Resolución del Parlamento Europeo reconoció el Genocidio Armenio. El gobierno de Turquía rechazó públicamente el contenido de esa resolución. Aquí transcribimos las palabras con las que formuló ese rechazo.

“Así, el Parlamento se erigió en tribunal de la Historia al escoger la opción de la parcialidad y el odio (...). Esta decisión, que es el resultado de los sufragios de una ínfima minoría de los miembros del Parlamento Europeo, no hará más que reafirmar el juicio de las generaciones de turcos actuales sobre los acontecimientos que se desarrollaron durante la Primera Guerra Mundial en Anatolia y que por consiguiente pertenecen a la Historia. El gobierno turco rechaza con indignación esta resolución”. (19 de junio 1987)

(Citado en Piralian, H. (2000), *Genocidio y transmisión*, Eudeba, México, pp. 6)

2. Pronunciamientos contra el negacionismo

La lucha por la memoria del Genocidio Armenio tuvo como uno de sus objetivos que diferentes organismos internacionales, parlamentos y referentes del ámbito político y de derechos humanos de todo el mundo lo reconocieran a través de mensajes o declaraciones que impactaran en la opinión pública.

(Mensaje del cineasta kurdo Yilmaz Güney dirigido al Tribunal Permanente de los Pueblos, en 1984.)

“Si ese genocidio hubiese sido reconocido en su momento por la comunidad internacional, si desde la década del 20 la Sociedad de las Naciones hubiera juzgado y sancionado severamente ese crimen contra la humanidad, es probable que los dirigentes kemalistas no hubieran intentado hacer sufrir a los kurdos la misma suerte que a los armenios, y masacrar y deportar, entre 1925 y 1940, a más de la tercera parte de la población kurda que estaba bajo su administración.”

(Tribunal Permanent des Peuples. *Le crime de silence. Le Génocide des Arméniens*, Paris, Flammarion, 1984, p.355.)

- Declaración del Presidente de Francia François Mitterrand, primer hombre de Estado que reconoció públicamente el Genocidio Armenio, 1986.

“No se puede borrar la huella del genocidio que los golpeó. Es necesario que se inscriba en la memoria de los hombres. Es necesario que este sacrificio pueda, para los más jóvenes y los más pequeños, servir de enseñanza y, al mismo tiempo, de voluntad de supervivencia, a fin

de que se sienta a través del tiempo que este pueblo es un pueblo rico en recursos, que no pertenece al pasado, que es bien del presente y que tiene un porvenir”.

- Exhortación del británico Benjamin Whitaker, autor del Informe que reconoce el Genocidio Armenio en el ámbito de Naciones Unidas, durante una visita a Buenos Aires, 1986.

“Con relación al genocidio de los armenios, realmente hice muy poco y lo que hice debía haberse hecho hace mucho tiempo y el éxito que se logró fue un buen ejemplo de la cooperación angloargentina. La lucha del pueblo armenio en pro de la verdad y de la justicia es parte de la lucha de toda la Humanidad en pro de los Derechos Humanos. Un poeta inglés dijo: ‘Ningún hombre es una isla y cuando suenen las campanas de la muerte, no preguntes para quién suenan, suenan para todos’. En el mismo sentido, la tragedia de los armenios, de los judíos, no son cosas aisladas, sino que conciernen a todo el mundo. Por lo tanto, sugiero que los armenios se unan en coalición, para luchar a favor de los Derechos Humanos de todos los pueblos del mundo [...] El mejor homenaje que pueden rendir a las víctimas del Genocidio de los armenios, es tratar de lograr que en el futuro se impida una repetición de cualquier genocidio. Pero, en contraste, si no hacemos nada o no hacemos lo suficiente, el riesgo es que esto se pueda repetir en el futuro”.

(Diario Armenia, 2 de diciembre de 1986, citado en Derghougasian, K., *El derrumbe del Negacionismo*, Buenos Aires, Planeta, 2009, pp. 124-125)

B. Fragmentos: entrevistas, poemas, artículos

1. Los tatuajes de la abuela

En este fragmento compartimos las palabras de Suzanne Khardalian, la directora del documental "Los tatuajes de la abuela" (2010), donde cuenta cómo la propia memoria del Genocidio Armenio tuvo serias dificultades para nombrar lo que habían sufrido la mujeres armenias durante el genocidio.

"Las armenias callaron, y del destino de los miles de mujeres que fueron secuestradas por los turcos en los años que duró el genocidio no se sabe casi nada. Khanoum, la abuela de Suzanne, fue una de esas mujeres: capturada por un kurdo que simuló ayudarlas a ella y a su familia cuando tenía doce años, pudo volver a su comunidad varios años después, aunque ya no era la misma. Nadie sabe cómo vivió Khanoum ese tiempo y ella ya no está para contarlo, pero sí se sabe que en 1919 las Fuerzas Aliadas reclamaron a 90.819 jóvenes y niñas armenias que durante la guerra fueron secuestradas y violadas por los turcos, a veces convertidas en sus esposas y otras, obligadas a prostituirse. Muchas de ellas volvieron al pueblo armenio en silencio, pero marcadas: los tatuajes hechos por los turcos en la cara y las manos de las chicas las señalaban como extranjeras, pero también como posesión del enemigo. Cuando empecé a investigar estaba totalmente frustrada porque no podía encontrar nada sobre el Genocidio Armenio ni sobre el destino de las mujeres, habiendo estado yo también en un estado de negación con respecto a esto. ¿Por qué? Pienso que las respuestas son muy complicadas: incluyen vergüenza, sentimientos de culpa, además de las razones políticas. Es algo que con el tiempo se convirtió en un tema tabú. Y así es como crecimos; podías cantar y bailar y hablar sobre los héroes, pero nunca podías preguntar qué eran esos tatuajes en las manos de tu abuela. O qué les pasó a las

mujeres, porque todo lo que podías oír es que las habían secuestrado, que se las habían llevado, pero en frases muy vagas. El genocidio fue contado por los hombres, siempre desde su perspectiva. Además, cuando hablo con hombres armenios se ve que todavía sienten vergüenza. Todo este sentimiento de alienación recién se está empezando a despertar".

(Página/12, Suplemento Las 12, "Los mensajes del silencio. Marina Yuszczuk", 1 de junio 2012. <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/las12/13-7286-2012-06-03.html>)

2. “Todos somos armenios. Todos somos Hrant Dink”

Hrant Dink nació en Malatya, Turquía, en 1954. Su ciudadanía era turca pero su nacionalidad era armenia. Fue redactor, periodista y escritor. Se licenció en Zoología y Filosofía en la Universidad de Estambul. Se casó con Rakel, a quien conoció en el orfanato de la comunidad armenia donde había pasado su infancia. Tuvo un papel destacado en organizaciones cívicas que pedían democratizar Turquía. Fundó y editó el semanario bilingüe Agos. Escribió columnas de opinión para varios diarios nacionales turcos. En octubre de 2005 fue enjuiciado por “denigrar la identidad turca” de acuerdo al artículo 301 del Código Penal. Finalmente, fue condenado a una pena condicional de seis meses. Dos años después, en 2007, fue asesinado por Ogun Samast, un joven de 17 años. Su asesinato impactó en la sociedad turca y visibilizó la memoria del Genocidio Armenio. Durante su funeral más de cien mil personas acudieron a las calles de Estambul para decir: “Todos somos armenios, todos somos Dink” y “viva la hermandad de los pueblos”.

“Mi única arma es la sinceridad. Pero fue dictado el veredicto y se han perdido todas mis esperanzas. Desde entonces soy una persona sometida a una situación muy crítica. El juez dictó su sentencia invocando ‘la nación turca’ y dejó legalmente registrado que yo había cometido una ‘ofensa al turquismo’. En cualquier otro asunto podría ceder, menos en eso. Según mi entender el racismo puede ser definido como la falta de respeto de alguien por cualquier diferencia racial o religiosa contra quienes lo rodean y eso es imperdonable.

Debo confesar que he perdido totalmente mi confianza en el concepto de ley y en el sistema jurídico de Turquía (...).

Resultó que en este país la justicia no es independiente, como lo han declarado sin arrepentirse numerosas personalidades del estado y de la política. La justicia ‘turca’ no defiende el derecho de los ciudadanos, defiende al Estado. La justicia no es para los ciudadanos, está bajo el control del Estado. Quiero destacar que estaba totalmente seguro que, si bien en la sentencia emitida contra mí, se decía haber llegado a ese veredicto ‘en nombre del pueblo turco’ estaba claro que esa era una resolución adoptada ‘en nombre del Estado turco’”.

(Fragmento de un texto escrito por Dink después de haber sido condenado a prisión en 2005, citado en Saravia, M., *El grito armenio. Crónica de un genocidio y de la lucha por su reconocimiento.*, Córdoba, El Emporio ediciones, 2007., pp: 151-152)

3. Un poema de todos los tiempos

Yeghishé Charénts (1897-1937) fue testigo del Genocidio Armenio desde el sexto regimiento de voluntarios armenios para el frente ruso-turco del Cáucaso. No escribió desde el exilio sino desde el dolor de presenciar la caída de su ciudad natal (Kars) ante el ejército turco en octubre de 1920. Este sentimiento lo vinculó íntimamente con la situación límite de la diáspora armenia. Reproducimos aquí su poema clásico “De mi dulce Armenia”.

De mi dulce Armenia amo el verbo con sabor de soles
y de nuestro antiguo saz amo los lastimeros sonos.
El encendido perfume de las purpúreas rosas y flores
y la grácil danza de las jóvenes de Nairí yo amo.
Amo el cielo sombrío, las aguas límpidas, el lago cristalino,
el sol del estío y la sublime borrasca invernal de pavoroso sonido.
De las chozas sumidas en tinieblas las negras paredes sin abrigo
y las milenarias piedras de las antiguas ciudades yo amo.
Allí donde vaya, no he de olvidar nuestras canciones dolidas;
no he de olvidar nuestras cinceladas escrituras en plegaria convertidas.
Por agudas que penetren mi corazón nuestras lacerantes heridas,
tanto más a mi Armenia huérfana y sangrante yo amo.
Para mi nostálgico corazón no existe ningún relato igual.
No hay frentes aureoladas como las de Narekatsí y Kuchak.
¡Recorre el mundo! No hay cumbre tan blanca como el Ararat.
Cual vía de inalcanzable gloria, a mi monte Masís yo amo...

Yeghishé Charénts (1920)

Glosario para leer el poema:

Saz: instrumento musical de cuerdas.

Grigor Narekatsi: poeta místico (siglo X).

Nahapet Kuchak: legendario trovador (siglo XVI).

(Traducción de V. Matiossian (2012), en “Yeghishé Charents, el gran poeta de todos los tiempos”; en Sardarabad, 21 de Marzo, Buenos Aires, p.8.)

C. Imágenes

1. Mujeres

En las imágenes que siguen, las manos, los rostros de las mujeres armenias revelan las marcas de la opresión. Los tatuajes eran la primera marca de la esclavitud; las mujeres esclavizadas eran tatuadas en distintas partes de la cara, del cuello y el pecho. En algunos casos los tatuajes indicaban el nombre del propietario y cada vez que una mujer esclavizada cambiaba de dueño se le realizaba otro tatuaje.

FOTOGRAMA DE LA PELÍCULA, "LOS TATUAJES DE LA ABUELA", 2010. SUZANNE KHARDALIAN



Manos tatuadas de Janoum. Sobreviviente del genocidio.



Karen Yeppe Alboom, con el rostro y las manos tatuadas 1920.



Joven armenia con el rostro y cuello tatuados.

2. Manifestaciones

Las imágenes que aparecen a continuación fueron tomadas en distintos momentos históricos y en diferentes lugares de la Argentina. En todas las manifestaciones los manifestantes levantan consignas, reclamos y eligen el espacio público para dar cuenta de sus demandas.

CONSEJO NACIONAL ARMENIO



Marcha organizada por organizaciones juveniles armenias, Buenos Aires, Abril de 2015 (...)



Movilización en la calle 9 de Julio, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, años 70.

3. Monumentos

La palabra monumento deriva de la palabra en latín “monumentum” que significa instrumento para recordar, para pensar en algo o en alguien. Los monumentos son marcas de memoria que están en las ciudades y en los pueblos.

Durante el siglo XIX y principios del siglo XX, con la conformación de los Estados nacionales, se llevó adelante una suerte de “pedagogía de las estatuas”, en plazas, parques y calles se colocaron monumentos y estatuas para representar a los próceres y los sucesos importantes. Se buscaba crear una memoria y una identidad colectiva atada a un pasado heroico y glorioso.

Posteriormente, la experiencia traumática del siglo XX impulsó a la creación de esculturas y monumentos que recordaban hechos dolorosos y a sus víctimas. Se pensó que el arte y la arquitectura contemporánea podían ofrecer herramientas valiosas para elaborar un trauma colectivo.

La primera de las fotografías de este apartado muestra el Monumento del Genocidio Armenio que se construyó en Ereván entre 1965 y 1968, donde están representadas doce columnas de piedra que simbolizan las provincias armenias que fueron arrasadas durante el genocidio. Desde esa época, cada 24 de abril cientos de miles de ciudadanos peregrinan hacia el monumento y colocan allí una ofrenda floral. La segunda imagen, muestra el Monumento al Genocidio Armenio ubicado en la plazoleta Monte Ararat, en el barrio porteño de Palermo, inaugurada en 1983. Es una escultura alegórica al Genocidio Armenio que incluye símbolos de la identidad armenia.

CONSEJO NACIONAL ARMENIO / MONUMENTO A LAS VÍCTIMAS DEL GENOCIDIO ARMENIO DE EREVÁN-ARMENIA.



Cada 24 de abril se realiza una movilización en la que se colocan flores en recuerdo de las víctimas.

CONSEJO NACIONAL ARMENIO



Escultura conmemorativa del Genocidio Armenio. Esta foto fue tomada en la Ciudad de Buenos Aires, Argentina.

4. Afiches

Los afiches aparecen a fines del S.XIX junto con la litografía a color, un tipo de grabado que permitía hacer reproducciones y copias infinitas. La palabra significa “pegado/adherido”.

Los primeros afiches se conocen en París y estaban hechos por artistas pintores y dibujantes y difundían espectáculos como por ejemplo, obras de teatro. Con el tiempo su uso se fue diversificando. Comenzaron a utilizarse para campañas políticas o de bien público, para publicidades, para informar, para vender, para denunciar. El afiche tiene importancia hasta el presente como una herramienta de comunicación que permite visibilizar a través de imágenes y textos, un tema, en el espacio público. Compartimos algunos afiches que denuncian y recuerdan el Genocidio Armenio.

JUVENTUDES ARMENIAS-CONVOCATORIA 2005



Afiche Convocatoria organizada por las Juventudes Armenias de Buenos Aires para el 90° aniversario del Genocidio Armenio. Pablo Gostanian

CONSEJO NACIONAL ARMENIO



Afiche Conmemoración de los 100 años del Genocidio Armenio.

Propuestas para trabajar en el aula

En este apartado ofrecemos algunas actividades para trabajar a partir de los contenidos del capítulo 3: qué es el negacionismo; qué significa el negacionismo como política de Estado; cuáles fueron las etapas de la construcción de la memoria del Genocidio Armenio; cómo esas memorias se vinculan en nuestro país con la memoria del terrorismo de Estado; qué estrategias se utilizaron.

■ **Consigna de análisis y debate**

- Proponemos que los estudiantes lean la fuente 1 de la sección Documentos y vuelvan sobre la pregunta 8 para debatir a partir de los siguientes interrogantes: ¿Por qué les parece que el Estado niega los crímenes? ¿Qué implicaría reconocer que fue un genocidio? Más allá de las posibilidades de obtener justicia, ¿Les parece que el reconocimiento es una forma de reparación para las víctimas y sus familiares? ¿Por qué?
- Les sugerimos que investiguen otros casos -el Holocausto, los crímenes de lesa humanidad durante el terrorismo de Estado en la Argentina, el genocidio en Ruanda- y vean si existen argumentos negacionistas similares, quién los sostiene, por qué y para qué.

■ **Consigna de lectura y reflexión**

Como hemos visto a lo largo del material, el Genocidio Armenio se implementó también a través de la deportación forzada de personas. Los armenios recibían la orden de dejar sus casas y sus pertenencias en horas o apenas unos días. En general estas órdenes implicaban la separación definitiva de las familias, primero partían los hombres y luego las mujeres, los ancianos y los niños. En el camino de la deportación las personas fueron sometidas a un proceso de deshumanización similar al experimentado en los campos de concentración nazis. No tenían posibilidad de hacer frente a las necesidades mínimas de alimentación, higiene y descanso. En la pregunta 9 vimos, además, que las mujeres también fueron víctimas de secuestros y violencia, y fueron vendidas como mercancías.

- En este apartado se incluyen algunos textos e imágenes que permiten indagar sobre la experiencia de las mujeres. Les proponemos que en grupos analicen las fuentes y debatan a partir de las siguientes preguntas: por qué creen que las mujeres callaron durante años –y en algunos casos toda su vida– el haber sido víctimas de violencia sexual; por qué creen que los varones y la comunidad, en general, rechazaban a las víctimas de violencia sexual; qué prejuicios e ideas atravesaban estas posiciones; qué significado se le daba a las marcas/tatuajes que había en los cuerpos de las mujeres.

■ **Consigna para el trabajo con imágenes, fotografías y afiches.**

En este libro hicimos varias reflexiones en torno a la utilización de las imágenes como prueba de verdad, como testimonio de hechos que sucedieron. Si ver y saber no siempre son lo mismo, mirar imágenes debe conducirnos a hacernos algunas preguntas que enriquezcan la enseñanza por ejemplo: qué conocimiento producen, cómo se relacionan con otras formas del saber instituidas como pueden ser los textos. Por eso proponemos pensar las imágenes como un discurso social, la fotografía como una práctica social y trabajar sobre la idea de “regímenes visuales” en tanto estructuras que definen lo visible, lo invisible, las posiciones y los modos de mirar y también de ser vistos. Como señala Inés Dussel (2009), la cultura visual en la cual la escuela participa, no es simplemente un repertorio de imágenes sino un conjunto de discursos visuales que construyen posiciones, y que están inscriptos en prácticas sociales. En este sentido, sugerimos trabajar reflexivamente, conectando la imagen con la palabra, los conceptos, los sentimientos.

- Proponemos con las fotografías de movilizaciones de este apartado dar cuenta del proceso de construcción de la memoria del Genocidio Armenio. Leer las preguntas que reseñan las etapas de esa construcción y pensar qué imagen podría servir para representar cada una de esas etapas. Sugerimos algunas pre-

guntas para acercarse a las imágenes: ¿Qué ven en estas fotografías? ¿Quiénes están ahí? ¿Qué están haciendo? ¿En qué momento fue tomada esta imagen? ¿Qué les llama la atención? ¿Reconocen el lugar dónde fue tomada? ¿Qué consignas aparecen?

- En relación a los afiches les proponemos que analicen, los colores, los mensajes, las imágenes que se utilizan en cada uno de los ejemplos. El primero da cuenta de la lucha que implica la construcción de la memoria y el segundo reproduce el símbolo elegido por la República de Armenia y la diáspora para evocar el centenario: la flor del Nomeolvides bajo el lema “Recuerdo/Memoria y reclamo”. En el símbolo, además de estar representadas las doce provincias armenias arrasadas durante el Genocidio, hay cinco pétalos que evocan los cinco continentes donde los armenios encontraron refugio dando lugar a la Diáspora. Los colores representan el pasado, la tragedia, el presente y el futuro.
- Como cierre del trabajo, sugerimos que los estudiantes realicen un afiche o un volante pensando en la fecha de conmemoración del Genocidio Armenio, 24 de abril, para generar conciencia y debate en la escuela. ¿Qué imagen elegirían y por qué? ¿Qué frase usarían para el afiche? ¿Qué otra información agregarían?



GENOCIDIO
1.500.000
ARMENIOS
FUERON MASACRADOS
POR LOS
TURCOS
JUSTICIA

ARMENIOS
EL GENOCIDIO
GENOCIDIO
1.500.000
ARMENIOS
FUERON MASACRADOS
POR LOS
TURCOS
JUSTICIA

LOS ARMENIOS RECLAMAN JUSTICIA

Desde el año 1965 se desplegaron una serie de movilizaciones de las comunidades armenias en la diáspora reclamando el reconocimiento del Genocidio Armenio. En Argentina durante los años setenta hubo varias movilizaciones en las ciudades de Córdoba y Buenos Aires. Esta foto fue tomada en la Ciudad de Buenos Aires, en la calle Florida, en 1973.

BIBLIOGRAFÍA:

- Alejandro Schneider y Juan Pablo Artinian, *Miradas sobre el genocidio armenio*, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, 2008.
- Ashot Artzruní, *Historia del pueblo armenio*, Barcelona, Sirar Ediciones, 2010.
- Azaduhí Telecemian, *Genocidio armenio: presente sin fronteras*, Buenos Aires, Fundación armenia para la fe y la cultura, Nersés Shnorhali-Editum, 1994.
- Brisa Varela, *Geografías de la memoria. Lugares, desarraigos y reconstitución identitaria en situación de genocidios*, La Plata, Universidad Nacional de La Plata, 2008.
- Claude Mutafian, *El genocidio de los armenios*, Buenos Aires, Akian. 2008. Daniel Feierstein (coomp.), *Genocidio. La administración de la muerte en la modernidad*, Caseros, Universidad Nacional de Tres de Febrero, 2005.
- Eghishé Charents, *Libro del camino: Antología poética*. Buenos Aires, Avant, 1987.
- Franz Werfel, *Los cuarenta días de Musa Dagh*, España, Losada, 2003 (1933).
- Gregorio Hairabedian, *Recordar opinando sobre el genocidio armenio. Razones, fundamentos y motivaciones de la causa contra el Estado turco*, Buenos Aires, Ciccus, 2014.
- Hagop Tabakian. *Desde las sombras del dolor*. Buenos Aires. Imprenta Haigroup, 2011.
- Helen Pirilian, *Genocidio y transmisión*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2000.
- Henry Morgenthau, *Memorias*, Buenos Aires, Publicación de la Comisión Pro Causa Armenia en América Latina, 1975.
- Inés Dussel, *Escuelas y cultura de las imágenes: Los nuevos desafíos*. Buenos Aires, Revista Nómadas, 2009.
- Jacques Semelín, *Purificar y destruir. Usos políticos de las masacres y genocidios.*, Buenos Aires, Universidad Nacional de San Martín, 20014.
- Jorge Sarafian, *Armenia a través de sus poetas* (desde el siglo V hasta nuestros días), Buenos Aires, Edición del autor, 2001.
- José Burucua y Nicolás Kwiatkowski, *Cómo sucedieron estas cosas. Representar masacres y genocidios*, Buenos Aires, Katz, 2015.
- Khatchik Derghougassian (Comp.), *El derrumbe del negacionismo*, Buenos Aires, Planeta, 2009.
- Lucila Tossounian, *Usos del pasado: el "24 de abril de 1915" como ritual conmemorativo*. En: Genocidios del siglo XX y formas de la negación. Actas del III Encuentro sobre Genocidios. Buenos Aires. Centro armenio. 198-217 pp.
- Nélide Boulgourdjian-Toufeksian, *El Genocidio Armenio en la prensa argentina: 1901-1915, T.II*. Unión General Armenia de Beneficencia, Buenos Aires, 2005.
- Pascual Ohanian, *Turquía, Estado genocida*, Buenos Aires, Akian Ediciones, 1986.

- Rita Kuyumciyan, *El primer genocidio del siglo XX. Regreso de la memoria armenia*, Buenos Aires, Planeta, 2009.
- Sulim Granovsky, *El genocidio silenciado. Holocausto del pueblo armenio.*, Buenos Aires, Ediciones Continente, 2014.
- Susan Sontag, *Sobre la fotografía. Buenos Aires*, Edhasa, 2005.
- Taner Ackam, *Un acto vergonzoso. El genocidio armenio y la cuestión de la responsabilidad turca*, Buenos Aires, Colihue, 2010.
- *Un proceso histórico. Absolución al ejecutor del genocida turco Talat Pashá*, Buenos Aires, Ediar, 2012. (Estudio introductorio de Eugenio Zaffaroni)
- Vahakn Dadrian, *Historia del Genocidio Armenio*, Buenos Aires, Imago Mundi, 2008.
- Yves Ternon, *El Estado criminal: Los genocidios en el siglo XX*, Barcelona Península, 1995.

Recursos:

Películas y documentales

Ravished Armenia (1919), Oscar Apfel, Estados Unidos.

Es la primera película filmada sobre el Genocidio Armenio. Está basada en el libro autobiográfico de la sobreviviente Aurora Mardiganian quien fue también la protagonista de la película. Gran parte del film se perdió y tras una ardua investigación se pudo recuperar un segmento de veinte minutos. El film muestra el proceso de deportación y la situación de los niños como víctimas del genocidio.

Los cuarenta días de Musa Dagh (1982), Sarky Mouradian, Estados Unidos.

Esta película está basada en la novela de Franz Werfel, publicada por primera vez en 1933, *Los cuarenta días del Musa Dagh* es la historia de la resistencia ofrecida al ejército turco por unos pocos miles de civiles armenios a mediados de 1915, en el Musa Dagh, el Monte de Moisés (ubicado al borde del Mediterráneo oriental, cerca de Antioquía).

De regreso a Ararat (Back to Ararat) (1988), Jim Downing, Göran Gunér, Per-Åke Holmquist, Suzanne Khardalian, Suecia.

Es un documental realizado en base a entrevistas a sobrevivientes del genocidio armenio que continuaron sus vidas en otros países como Francia y Alemania.

Mayrig (Madre) (1992), Henri Verneuil, Francia.

Es una película en parte autobiográfica ya que está basada en la propia experiencia del director quien emigró a Francia cuando era niño escapando del genocidio. Aborda del tema de la vida familiar de los armenios en la diáspora.

Ararat (2002), Atom Egoyan, Canadá.

La película aborda el tema del proceso de construcción de la memoria a partir de la mirada de la tercera generación. Se plantea la relación entre memoria e identidad como así también las posiciones negacionistas. Esta película intercala la ficción con acontecimientos reales.

El genocidio armenio (2006), Andrew Goldberg, Estados Unidos.

Este documental aborda históricamente el Genocidio Armenio y el negacionismo en la Turquía actual. Contiene entrevistas a varios referentes del campo académico como Peter Balakian, Samantha Power, Ron Suny, Taner Akcam, Halil Berktaş y Israel Charney.

Los tatuajes de mi abuela (2011) Suzanne Khardalian, Suecia.

Es un documental que visibiliza la situación de las mujeres en el Genocidio Armenio a través principalmente de entrevistas a sobrevivientes mujeres que fueron jóvenes o niñas durante el genocidio.

Una herida que no cierra. (2012) Ministerio de Educación de la Nación. Entrevista a Ana Arzoumanian. Escritora e investigadora en temas de genocidio. Disponible en: <http://www.educ.ar/sitios/educar/recursos/ver?id=103461&referente=noticias>

Genocidio Armenio. Programa Educación y Memoria, Ministerio de Educación de la Nación. Es un corto documental, que problematiza la transmisión del genocidio armenio y su memoria desde la perspectiva de un grupo particular de actores: jóvenes estudiantes.

Disponible en: <http://www.educ.ar/sitios/educar/recursos/ver?id=103461&referente=noticias>

Colección *La enseñanza del pasado reciente en la escuela*



Pensar la dictadura



Pensar Malvinas



Pensar la Democracia

Otros títulos del Programa «Educación y Memoria»



Holocausto y genocidios del siglo XX



Afiche Facebook



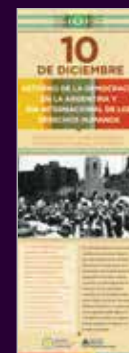
Revista Malvinas para todos



Afiche 24 de marzo



Afiche 2 de abril



Afiche 10 de diciembre

¿Por qué abordar el genocidio armenio en las aulas? ¿Qué sentido tiene recordarlo un siglo después de acontecido? ¿Qué aprendizajes nos permite extraer de la historia y de nuestro presente?

La reflexión acerca del primer genocidio del siglo XX, consumado por el Imperio Otomano contra los armenios en 1915, constituye una acción consustanciada con las nociones de *memoria*, *verdad* y *justicia* que han sido fundamentales en la agenda democrática de las últimas décadas. Esta perspectiva resulta relevante para pensar el caso armenio porque se trata de un genocidio aún negado por los perpetradores y por gran parte de los países del mundo. Sin embargo, la memoria resiste y persiste y la lucha por el reconocimiento de a poco va dando sus frutos.

Bajo este propósito, el Programa Educación y Memoria del Ministerio de Educación de la Nación en colaboración con el Consejo Nacional Armenio ofrece este material que brinda a los docentes herramientas de aproximación histórica y un conjunto de fuentes y propuestas para trabajar en el aula.

Este libro, estructurado a partir de una serie de preguntas y respuestas, no pretende agotar el tema sino inaugurar itinerarios sobre una temática poco conocida en nuestras escuelas. Se trata de una invitación a pensar, aprender y construir conocimiento sobre los modos en que la historia vincula con nuestro presente y nos interpela.



tenemos
patria



Subsecretaría de Equidad y Calidad Educativa



FUNDACIÓN
CONSEJO NACIONAL ARMENIO
PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS